

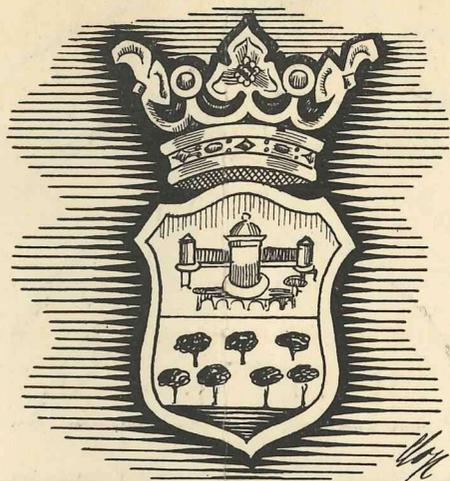
**BOLETIN SINDICAL**

**TERRITORIAL**

**VALENCIA**

*Julio 1943*

488/2



# CHESTE VINÍCOLA

BODEGA COOPERATIVA

A detailed illustration of a bunch of grapes with leaves, positioned below the text.

Vinos - Mistelas - Azufrados - Alcoholes - Tartratos

Cosecha media anual: 40.000 Hls.

Bodegas en CHESTE (Valencia) - Teléfono número 1

Depósito de Ventas:

Félix Pizcueta, núm. 1

Teléfono núm. 12.803

VALENCIA

CAMISERÍA  
CONFECCIONES  
NOVEDADES  
LENCERÍA  
SEDERÍA  
LANAS

**CASA Gil**  
**VALENCIA**

CASA CENTRAL:  
ADRESADORS, 15

SUCURSALES:  
PLAZA DEL CAUDILLO, 8  
PIE DE LA CRUZ, 12

Rafael Valls Castelló

Fábrica de Muñecas  
Sistema irrompible patentado

Dr. Eluch, 48 - Teléf. 30.404 - Valencia

**E. J. SANZ**  
EXPORTACIÓN DE FRUTAS

P. PRÍNCIPE ALFONSO, 16 - TELÉF. 12.043

**VALENCIA**

**Hispanix**  
MARCA REGISTRADA

Telegramas «HISPANIX»

**CORTE DE PLANCHA A TIJERA**  
**CORTADILLO A MEDIDA PARA HERRADURAS**

**José Colom**

SAN VICENTE, 195  
TELÉFONO 15.248  
**VALENCIA**

**CERVEZAS**  
M O R I T Z

**Sidra "EL GAITERO"**  
LICORES Y JARABES

*Ramón*  
**Casanova Boix**

**CAFÉS**  
IMPORTACIÓN DIRECTA  
ESPECIALIDAD EN CRUDOS Y TOSTADOS

RUZAFÁ, 30  
TELÉFONO 11610

**VALENCIA**

**Envíos de domicilio a domicilio**  
**por auto-camiones**

**AGENCIA LEVANTINA**  
**DE TRANSPORTES**  
NOMBRE REGISTRADO

Delegación en BARCELONA  
PRINCESA, 32 - TELÉFONO 21.962

Delegación en MADRID  
HUMILLADERO, 5 - TELÉF. 76.236

**Casa central en VALENCIA**  
Convento Jerusalén, 13 - Teléfono 19.654

INDUSTRIA DE BARNICES  
PINTURAS Y ESMALTES

**Domingo Escolá**

FÁBRICA Y DESPACHO:  
Calle Marqués de Zenete, 19  
Teléfono 15.013

**VALENCIA**

*Valeriano Jiménez de Laiglesia*

*Civilo Amorós, 52*

*Valencia*

**C R A G A**

Entradores  
de ganado  
lanar y vacuno  
de Valencia

**GUSTEMS Y MARTÍNEZ, S. L.**

FABRICANTES DE CARTÓN

FÁBRICA Y DESPACHO:  
CAMINO DE BENIMACLET, 69 - TELÉFONO 17.628

Valencia

**VICENTE**

**BOLUDA**



**S. A.**

**CUEROS Y  
CURTIDOS**

**Blanquerías, núm. 31**

**VALENCIA**

Felipe

García Inglés

Contratista de Obras

D. Juan de Austria, 11 pral. - Teléf. 18.056

V A L E N C I A

PIELES & LANAS

**Fernando Barrios**

San Antonio, 112 y 114

Teléfono 16.001

M I S L A T A  
(V A L E N C I A)

CASA EN CUENCA:

Cervantes, 10-Tel. 245

**Francisco Villar**

**Monzó**

Cosechero y Exportador

C. San Francisco, núm. 4

S A G U N T O

**Enrique Peris**

**Monreal**

Exportador

de Frutas

Calle Vallés, n.º 5

Teléfono núm. 43

S A G U N T O

FÁBRICA  
DE  
CURTIDOS

BAUTISTA  
BAS CATALÁ

Carretera Manises, B. B.  
Teléfono número 28  
PATERNA  
(VALENCIA)

Recaudación Impuestos  
Municipales

APODERAMIENTOS

para gestionar toda clase de  
asuntos, tanto de Ayuntamientos  
como de particulares, en las ofi-  
cinas públicas de esta capital y  
de Madrid.

Colón, 54 - Teléfono 19.617

Andrés Santo

GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO  
establecido en el año 1880.

VALENCIA

Eugenio García Berea

LUBRIFICANTES Engler DE IMPORTACIÓN

OFICINAS:  
FALANGISTA ESTEVE, 5, PRAL. DCHA.  
TELÉFONO 17.066

ALMACÉN:  
REY D. JAIME, 5  
TELÉFONO 12.223

VALENCIA

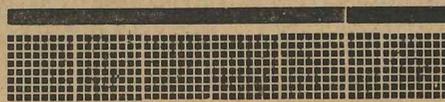
**MAQUINARIA - HIERROS - METALES**

---

**MIGUEL**



**ALLEIS**



Tornos Mecánicos  
Máquinas para Taladrar  
Yunques y Tornillos Banco

◆  
Bombas para Riego  
TUBERÍAS

◆  
Carviles de diferentes perfiles

◆  
Hierro Cortado a Medida  
para Herraduras

◆  
Clavos para Herrar

◆  
Corte de Planchas a Tijera  
◆

**VALENCIA**

---

**GRAN VÍA RAMÓN Y CAJAL, 61 y 63 - TELÉFONO 11.113**

# Ramón Sanchis Marco

EXPORTACION DE FRUTAS  
FÁBRICAS DE CONSERVAS

DESPACHO: JOSÉ ANTONIO, 117 - SAGUNTO

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SANCHISMARC

Almenara, 2 - Teléfono 3 - SAGUNTO

Burriana, 20 - Teléf 48 - VILLARREAL

INDUSTRIAS

## CAMBRA

FABRICACIÓN EN SERIE DE  
ARTÍCULOS DE METAL ES-  
TAMPADOS - DECORADOS  
GALVÁNICOS Y  
ESMALTADOS

Dirección telegráfica: CAMBRA

Alberolá, 1 y 3 - Tel. 14.651

V A L E N C I A

**Taller de reparación de Automóviles**

Repuesto legítimo FORD y CHEVROLET - Aceites  
Grasas - Neumáticos y Accesorios

## Felipe Gimeno Gorris

Reparación de Baterías y Dinamos, Motores  
de arranque y Cargas de Baterías

Calle Almenara, 23 - Tel. 56 - SAGUNTO

**Industrias Martí Tormo, S. A.**

Fábrica de Géneros de  
Punto - Toallas de Felpa  
y Albornoces

Fábrica de tejidos varios

Despacho y Venta:

Embajador Vich, 6 - Tel. 19.342

V A L E N C I A

Fábricas:

Albaida y Montaverner  
C. Colonia Martí (Término Municipal de Alfarrasí)

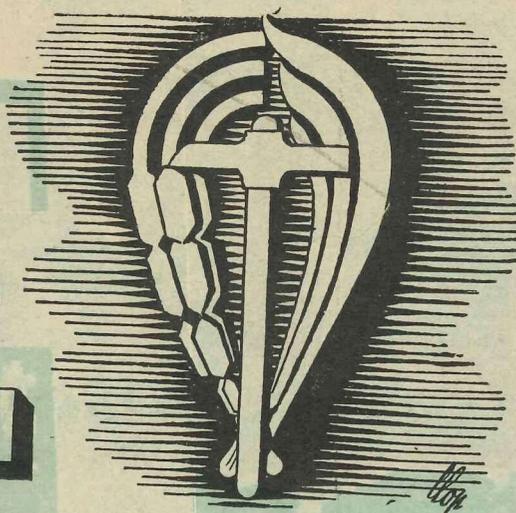
# Francisco de la Asunción e Hijos de Diego Betancor

Exportadores de Frutas y Hortalizas, Plátanos y Tomates

La Rosa, 21 - Sagunto

Mayor, 5 - Madrid

# BOLETIN SINDICAL



DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N.-S.  
EDITADO POR EL SERVICIO TERRITORIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

ÉPOCA II

VALENCIA, JULIO 1943

NÚMERO 1

# 18 DE JULIO

# EXALTACION DEL TRABAJO



Aparece nuestro Boletín Sindical, en esta su segunda época, conmemorando la fecha gloriosa del resurgimiento español. Aparece remozado y con una mayor amplitud en su misión divulgadora; ya que de provincial se ha transformado en territorial, abarcando, además de la nuestra, las provincias de Albacete, Murcia, Castellón y Alicante. Lo informativo, por una parte, en conmemoración de las principales fechas, y lo legislativo, por otra, con periodicidad mensual, en el que vendrán impresas las órdenes que dimanen de la Nacional de Sindicatos y de la Provincial, con meticulosa exposición de las disposiciones laborales, ceses y nombramientos, y resumen de otras insertas en los Boletines del Estado y de la Provincia, darán forma y vida a este Boletín que permanece fiel a las consignas nacional-sindicalistas de Franco, nuestro Caudillo, y la Falange, nuestra norma. La justicia social, la Patria y el bienestar común nos impulsan a ser constantes en la difícil y penosa tarea hasta lograr la plena consecución revolucionaria, tan necesaria en la querida nación de las mejores esperanzas. España, sueño ideal de su leal juventud, es grande e imperial, y lo será mucho más, porque frente al egoísmo de los que sólo buscaban su medro personal, aunque por él dejaran hundir lo más bello y sublime de la Patria, se levanta la gran muralla de pechos en continuo sacrificio.

**18 DE JULIO. EXALTACION DEL TRABAJO.** Fecha y conmemoración Nacional-Sindicalista. Bajo este nombre glorioso la Falange crea la Obra Sindical "18 de Julio", que se lanza a la conquista de la salud de los productores, brazo fuerte de la economía nacional, y lo hace, no como el Estado liberal, sindicatos marxistas o amarillos, entidades benéfico-sociales que, además de hacer odiosas sus obras, fueron insuficientes al ser enfocadas como humillante dádiva y no como la asistencia al ser, compuesto de cuerpo y alma, al que se le ha de dar junto con el fármaco que devuelva la salud a su cuerpo, el consuelo cariñoso, bálsamo de espíritu, tan digno de atención como de su organismo físicamente considerado.



de España  
del Trabajo

estas obras son la expresión de nuevas razones  
ligada a la fortaleza de

Franco, Jefe Nacional de la Falange, forjador de la Victoria, en esta Fecha histórica, se exalta nuestro fervor, y, brazo en alto, saludamos en ti al Caudillo de la Revolución Nacional Sindicalista, lanzando a los aires nuestra esperanzada y única consigna:

**¡FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!**

que el

de la exaltación del trabajo...  
para entrar en vuestra acción un solo concepto que la  
propiedad de todas las clases sociales españolas está  
firmemente ligada a la fortaleza de la nación en todos sus  
ámbitos: político, económico y cultural.  
El pueblo español merece un gobierno que no pueda considerarse  
por los otros. Así lo merece que no puede considerarse  
potencia económica sin industria y estabilidad.  
Por la industria y la economía.  
El que buscamos es un interés común.  
El trabajo y la política. Así es el concepto que  
debe ser el motor de nuestra revolución.  
El trabajo es el fundamento de la vida humana.  
El trabajo es el fundamento de la vida humana.  
El trabajo es el fundamento de la vida humana.  
El trabajo es el fundamento de la vida humana.

# LA PALABRA DEL NACIONAL SINDICALISMO



## Franco habla a los productores de España en la Fiesta de Exaltación del Trabajo

**"Nuestras obras son la expresión de nuestras razones"**

**"La prosperidad de todas las clases sociales españolas está íntimamente ligada a la fortaleza de la nación en todos sus órdenes"**

He aquí el texto del discurso pronunciado por el Caudillo Franco, Jefe de la Revolución Nacional española, ante los productores concentrados en Madrid, y retransmitido a los de toda España el año pasado.

**Camaradas productores:**

En este día, aniversario del resurgimiento de España y de la exaltación del trabajo, quiero dirigiros unas palabras para grabar en vuestro ánimo un sólo concepto: que la prosperidad de todas las clases sociales españolas está íntimamente ligada a la fortaleza de la nación en todos sus órdenes. Fortaleza política, fortaleza económica y fortaleza militar. La quiebra de cualquiera de ellas daría al traste con las otras dos. Así, lo mismo que no puede concebirse potencia económica sin fortaleza y estabilidad política, tampoco es hoy aceptada la militar que no esté respaldada por la industrial y la económica.

He aquí hermanos en un interés común, lo militar, lo sindical y lo político. Aclarado este concepto, se explica fácilmente la actuación de nuestro Movimiento.

Si aspiramos a engrandecer a España, hemos de trabajar en los tres campos señalados, y al enfrentarnos con lo económico y lo político, nos encontramos todas las actividades españolas invadidas por los viejos tópicos, que dejaron en ella honda huella.

Lo que quedó de ello, vosotros lo sabéis, por haber tenido la desgracia de vivir los trágicos días que esta provincia padeció bajo la barbarie roja. ¿Qué fué entonces de los derechos del hombre, de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad humanas? Vosotros lo sabéis, pues,

cuando llegaron los momentos de pagar las cuentas, los dirigentes atravesaron las fronteras con el fruto de sus rapiñas, y continuando en el extranjero la más irritante de las desigualdades, ya que, mientras ellos disfrutaban del oro robado, de los vasos sagrados y de las joyas de las gentes ricas, otros, como tristes, se agotan, explotados por el extranjero, sobre las arenas del desierto africano, sin sueldo ni jornal.

Si hemos de levantar a España, no podemos hurtarnos de enfrentarnos con lo político, sustituyendo aquellos falsos tópicos por otros conceptos, nuevos por la era en que los exponemos, pero viejos como la misma Historia.

Nosotros tenemos otro concepto de la libertad, que no en vano es nuestro Movimiento una nueva manera de ser y de pensar. Creemos, sí, que la libertad es uno de los atributos inherentes a la dignidad humana; pero ésta no puede existir cuando el hombre se encuentra encadenado. Sólo cuando le hayamos redimido, podremos decir que le hemos hecho libre.

Todo lo que la vida y la civilización ofrece al hombre, requiere para su disfrute, que le saquemos de su estado de indigencia, lo que sólo es posible con la educación y con el trabajo, en un clima nacional de justicia y solidaridad humana.

Nosotros iniciamos la libertad desde la cuna, en los albores de la vida, y ello lo hacemos preparando a la madre para el cuidado de sus hijos, sin que a éstos les falten las asistencias médicas y sanitarias, ni la adecuada nutrición de los primeros días. Y toda esta labor extraordinaria, encomendada a nuestras organizaciones sanitarias, toma

nueva vida al recibir el refuerzo del hermoso postulado que practica la Sección Femenina de nuestra Falange, que libera al niño de las primeras taras fisiológicas.

Durante la infancia, atendiendo a su formación moral, física y patriótica, base de su carácter, tarea fundamental de nuestro Frente de Juventudes.

En la adolescencia, instruyéndola para su entrada en las actividades nacionales, en las escuelas de aprendices, de capacitación profesional, industriales y agrícolas, y en los institutos y Universidades, los mejor dotados.

Y, una vez formados, asegurándoles un hogar higiénico, honesto y digno, a cubierto del paro, de la enfermedad, de la incapacidad y de cualquier otro infortunio. Todo ello, a través de nuestras grandes obras sociales. Entonces, y sólo entonces, podremos hablar de libertades.

Y esto, aquí mismo tenéis la muestra de que no son palabras. Nuestras obras son la expresión de nuestras razones, aunque muchas veces nos veamos obligados a emplear el dón divino de la palabra para destruir falsas doctrinas y construir verdades.

Desde los primeros días de nuestro Movimiento cuajaron en hechos nuestras inquietudes, pese a la sangrienta lucha que se desarrollaba en nuestro país, y así surgió la obra social de la Fiscalía de la Vivienda, que buscó el mal para remediarlo, en los rincones y en las chozas, y el Instituto de la Vivienda, que levantó nuevos edificios con que sustituir a aquéllos, faltos de luz y alegría, poniendo así un lenitivo a la necesidad; y las leyes del Subsidio Familiar, de la Protección del Productor, y tantas otras que no son más que una pequeña muestra de nuestros afanes.

Y tenemos que decir, en justicia, a importantes sectores de la producción, brillantemente aquí galardonados, la buena acogida y colaboración que hemos encontrado en ellos para su realización.

El hecho de que la economía liberal, montada sobre toda clase de intereses en lucha, haya invadido el campo de las agrupaciones sindicales, impuso la imperiosa necesidad de encuadrar las nuevas organizaciones sindicales dentro de la política del Movimiento, que, evitando el reverdecimiento de las viejas semillas, aseguren la estrecha colaboración de cuantos intervienen en la producción, subordinando su interés a los supremos de la nación.

Muchos de vosotros, que habéis vivido la vida de productores, sabéis muy bien cómo lo político, bajo el signo liberal, invadía todas las actividades. Podemos decir que no ha habido un solo lugar donde la malicia de los intereses políticos no haya dejado huella, lo mismo en las grandes empresas que en los Sindicatos españoles, que en las hermandades de labradores, de pescadores o de regantes. Por ello, si hemos de crear una nueva manera

de ser y de pensar, hemos de enfrentarnos con la situación e imponer el remedio.

Vosotros, los productores españoles, veniais clamando, en lo que va de siglo, contra la indiferencia de la política en el campo de lo económico, contra la invasión de la mala política en las actividades todas y contra la falta de un puesto y de un lugar para vosotros en los organismos institucionales, para que las actividades nacionales pudiesen ayudar a engrandecer a la nación.

Y hoy os hemos abierto ese cauce y se os ha enfrentado con una responsabilidad; pero al hacerlo he de recordaros la que contaréis y la necesidad de que hermanéis vuestros propios intereses con los supremos de la Patria.

La economía sabéis es un todo armónico, en el que reina un equilibrio que no se puede, impunemente, perturbar; y cuando ese equilibrio se destruye, con la pérdida de la riqueza, viene la ruína y la miseria para todos.

Yo comprendo que esta es una tarea difícil, y que es grande la responsabilidad, y por ello quiero deciros en este acto, a los falangistas, que, si en todos los momentos de la vida de España se requiere espíritu de servicio y de sacrificio, hoy nos es mucho más necesario.

No podemos olvidar que nuestra política se asienta en principios morales, en principios patrióticos y en principios sociales, y que en lo moral, el amor, la semejanza y la justicia, están en pugna con el rencor y con la arbitrariedad; que en lo patriótico, el espíritu de servicio y sacrificio es incompatible con el egoísmo y con la indisciplina, y lo social no significa el predominio de una clase sobre las demás, sino el equilibrio de todas entre sí, con subordinación a los altos intereses de la nación.

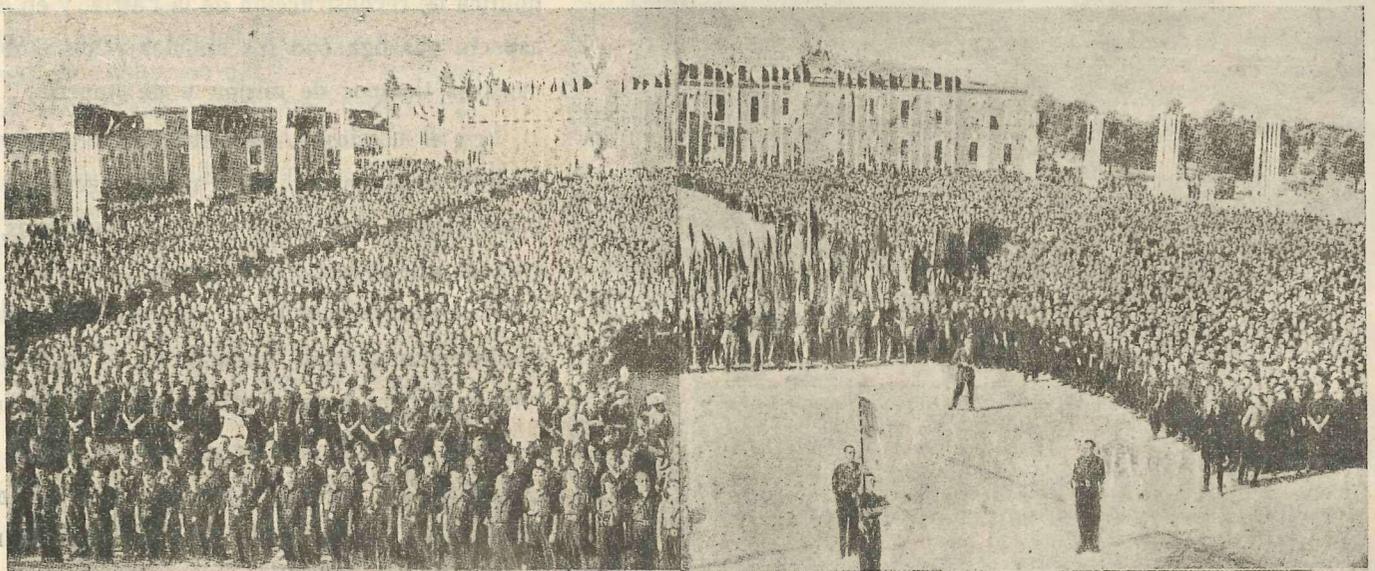
Tenemos que desechar de nuestras filas esa enfermedad de los malos ejércitos, que es la murmuración de si la marcha es dura, el clima ingrato, el trabajo mucho o la retribución escasa, desterrando para siempre dar a la Falange un rostro hosco o un tono malhumorado.

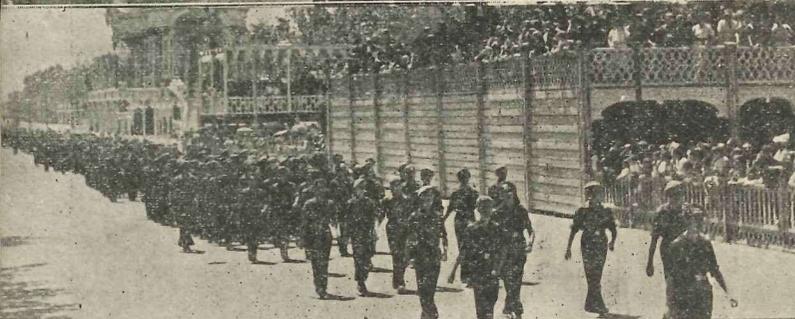
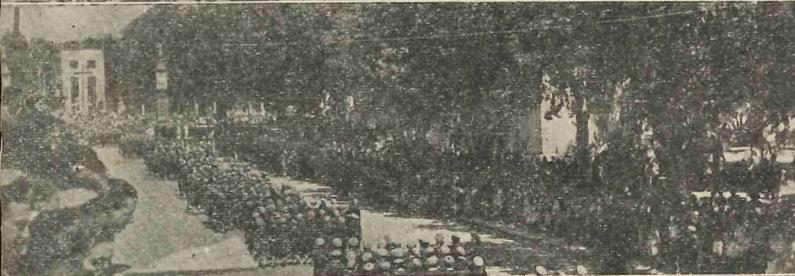
Así nos desearían nuestros enemigos para justificar sus calumnias, que convierten nuestra moral en vicio, nuestro servicio en provecho y nuestra justicia en demagogia.

Si nuestro Movimiento ha de ser, como certeramente definía José Antonio, austero como lo religioso, y firme y disciplinado como lo militar, tenemos que distinguir a nuestros hombres, tanto por sus virtudes y servicios como por su disciplina y su valor.

Las dificultades que en el camino encontraréis, son las que justifican nuestro Movimiento. Si los tiempos fuesen fáciles, las familias felices, las masas virtuosas y benéficas, quebraría la razón de ser de nuestra Falange.

¡ARRIBA ESPAÑA!





# FECHA Y CONMEMORACIÓN

# 18 DE

## GLORIOSO ALZAMIENTO

Se celebra en esta fecha gloriosa del 18 de julio el día en que se alzó la bandera invencible de España sobre las tierras africanas, cargadas de heroísmo y de victoria.

En aquel día, los españoles capaces de poner en marcha con viril decisión la voluntad de una generación exasperada por la existencia envilecida a la que habían llevado a nuestra Patria, con torpe mano, los hombres de la España de "lágrimas, sangre y fango", rompían los lazos que nos unían a la antipatria.

La pelea que empezó en este día del año 1936 con el trágico y glorioso balance de nuestros caídos fué la primera gran batalla del nuevo orden de España, de Europa y del mundo.

El 18 de julio tiene, además, el valor que señala el principio de una era, pues se inició en esta fecha una era de índole militar que nos recuerda los tiempos magníficos de victoria permanente y una era de índole política de reconstrucción de la Patria, y en este doble aspecto nos liga con sus anhelos y sus ambiciones a nuestros tiempos de misión y de Imperio.

Fué el Glorioso Alzamiento no una algarada de partido, sino una obra de la nación agrupada en torno a sus grupos más puros y mejor dispuestos, y en la cruzada que se inició ganamos la Patria para nosotros y para nuestros enemigos; ganamos al Estado en que nos integramos todos, hallando en su moderna estructura base para todas las honrosas coincidencias.

En la hora solemne de su conmemoración triunfal, España ha de recordar emocionada y agradecida el limpio gesto de la espada liberadora en la mano de nuestro invicto Caudillo.

# NACIONAL-SINDICALISTA

# JULIO

## EXALTACIÓN DEL TRABAJO

Fiesta vinculada a la del Glorioso, el de la máxima expresión de hermandad, de estrecha y leal compenetración de todos los que intervienen en la gran tarea de la producción y engrandecimiento de España.

En ella celebramos la implantación de la justicia social verdadera, auténtica, que hasta el 18 de julio no existía más que en teoría, pues la gran familia productora, la España trabajadora estaba dividida en homicida lucha y en rencor implacable.

La revolución que se inició el 18 de julio no fué sólo una revolución política; fué una revolución social; fué la revolución que España tenía inédita, latente, pero aplazada y que comenzó en este día fecundo y luminoso. Y como toda gran revolución no puede ser apacible y agradable y no tiene razón exacta de producirse si no va acompañada de un profundo sentido evolutivo, su logro tuvo que ser cruento y duro.

La Fiesta de Exaltación del Trabajo es, ante todo, una fiesta de hermandad, de la mayor compenetración entre empresarios y obreros, de amor, en fin, entre todos los hombres que laboran y producen.

En nuestra Fiesta de Exaltación del Trabajo no se recuerdan diferencias irritantes, ni se invita al odio, ni se habla ni piensa en lucha de clases; no se predica el rencor y no se amenaza con huelgas, que sólo significan hambre y miseria en los hogares.

En la Fiesta de Exaltación del Trabajo de nuestra Nueva España Nacional-Sindicalista celebramos alegremente y al mismo tiempo con seria e íntima camaradería de productores y luchadores pacíficos en el cotidiano trabajo, amparados y protegidos por la organización sindical, en la que los productores encuentran estímulo y asistencia y de la que nadie puede sentirse desligado. Dentro de esta organización sindical, en la que todos, empresarios, técnicos, empleados y obreros, o sea, los productores de toda índole —del cerebro y del músculo— van consiguiendo nuestra restauración social y económica.

Bajo sus banderas y guiones, que nos hablan del presente y del porvenir, España está en marcha y sabe dónde está su destino.



# RAMON LAPORTA GIRON

## Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Valencia



El camarada Ramón Laporta Girón, nuevo Gobernador Civil y Jefe Provincial de Valencia. Camisa vieja de la Falange de Salamanca, fué Jefe Provincial de esta ciudad durante nuestra guerra. Se alistó como voluntario en la División Azul, y ha sido Gobernador Civil y Jefe Provincial de Albacete, donde desde ambos puestos de servicio ha realizado una magnífica labor.

Este insuperable camarada, que viene a regir los destinos de nuestra provincia, reuniendo en su persona los dos cargos, tiene bien acreditado su falangismo con antigüedad de los tiempos difíciles. La firmeza de su espíritu, la brillantez de su historial, son garantías para demostrar nuevamente su competencia y su gran ambición de servicio a España y a la Falange.

Valencia ya le ha granjeado el afecto unánime y caluroso.

La Organización Sindical saluda, brazo en alto, a su primera Jerarquía en la Provincia, y queda disciplinada a sus órdenes.

Visita del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Camarada Laporta, a la Delegación Provincial de Sindicatos



# Seguro Popular de Accidentes EN Alemania

Recientemente se han hecho públicas en Alemania las condiciones del nuevo seguro popular de accidentes, que representa una obra común de todos los aseguradores alemanes contra accidentes y que está pensando para las grandes masas populares. Este nuevo seguro representa un complemento del seguro social, que sólo comprende los accidentes del trabajo, mientras que el seguro popular se extiende también a todos los demás daños causados por accidente, tanto en la actividad profesional como fuera de ella. Es importante el hecho de que también están incluidos peligros especiales, como el uso de automóviles y motocicletas (hasta la participación en carreras), los viajes en avión, etc., sin que haya que pagar primas elevadas. En general, ha sido bastante ampliado el grupo de los accidentes incluidos; así, por ejemplo, se consideran como accidentes los daños causados a la salud por la respiración involuntaria de gases, así como los daños producidos con ocasión de intervenciones o medidas curativas, que en el seguro ordinario de accidentes se consideran excluidos. En general, en el nuevo seguro las exclusiones se han limitado considerablemente; por ejemplo, los accidentes como consecuencia de desmayos, ataques de vértigo, aneurismas, etc. La exclusión de personas que no pueden ser aseguradas (enfermos mentales, ciegos) comprende en el seguro popular a personas que en más del 70 por 100 están incapacitadas de manera permanente para el trabajo (en los seguros ordinarios contra accidentes, sólo 60 por 100). Si durante el período de validez del seguro el asegurado se ve atacado por tales enfermedades

o queda incapacitado para el trabajo en más del 70 por 100, entonces es cierto que el asegurado pierde su derecho en este seguro, quedando protegido por otros, pero, en caso de seguros familiares, puede continuar este derecho para la mujer y los hijos.

En general, el seguro popular de accidentes ha sido organizado partiendo de la idea de la protección a la familia. El seguro familiar de accidentes garantiza, mediante el

pago de 1,50 Rm. al mes, para el cabeza de familia una cantidad de 1.000 Rm. en caso de muerte y de 5.000 Rm. en caso de invalidez total; en caso de invalidez parcial, una parte proporcional. Al mismo tiempo queda asegurada la mujer con 1.000 y 3.000 Rm., respectivamente, y cada hijo en edad de 4 a 16 años con 100 Rm. para gastos de entierro. El seguro individual de accidentes concede, por un Rm. al mes, una cantidad de 1.000 Rm. en caso de muerte y de 5.000 Rm. en caso de invalidez. Se ha renunciado a la indemnización mediante el pago de una cantidad diaria. Naturalmente, hubo de fijarse un cierto límite para los seguros concertados por los distintos asegurados: una persona puede asegurarse como máximo para 2.000 Rm. en caso de muerte y 10.000 Rm. en caso de invalidez.

En la organización de este seguro se ha procurado simplificarlo todo lo más posible, prescindiendo de condiciones y trámites puramente burocráticos. También es posible concertar contratos colectivos de empresas, etcétera, estimulándose así un seguro adicional, además del seguro legal obligatorio.



o queda incapacitado para el trabajo en más del 70 por 100 están incapacitadas de manera permanente para el trabajo (en los seguros ordinarios contra accidentes, sólo 60 por 100). Si durante el período de validez del seguro el asegurado se ve atacado por tales enfermedades

# PRESENTE Y FUTURO DE L

*(Comentarios al margen del I Consejo Provincial de Ordenación Económica)*

Del examen de la labor realizada hasta el presente por los Sindicatos, expuesta en las informaciones presentadas por cada uno de ellos en el I Consejo Provincial de Ordenación Económica, celebrado recientemente en Valencia, se desprende que los organismos sindicales no han podido entrar en el desempeño de su verdadera misión, de acuerdo con los fines para que han sido creados. Y para evitar posibles confusiones sobre el cometido a desarrollar por los Sindicatos, creo conveniente hacer algunas aclaraciones a este respecto.

Las dificultades de todo orden con que tropiezan en estos momentos todas las actividades, tanto en lo que se refiere a la consecución de primeras materias para las industrias, como de fertilizantes, semillas y otros productos indispensables para la agricultura, han obligado a casi todos los Sindicatos a dedicar sus principales actividades a la resolución de problemas tales como la obtención y distribución de cupos de primeras materias, formación de escandallos de artículos destinados al consumo, falta de suficientes medios de transporte, etc.; en una palabra, a una serie de trabajos impuestos por las circunstancias anormales por que atravesamos, que han hecho, si no olvidar, por lo menos retrasar y dificultar la labor específica encomendada a la Organización Sindical, que en primer término y como principio básico, no puede ser otra que la defensa de la renta nacional derivada de las actividades encuadradas en cada Sindicato, es decir, el mejoramiento constante de la renta de trabajo (sueldos y salarios) y renta de capital (remuneración por la aportación de elementos de producción, instalaciones, máquinas, etc.), cuya suma da por resultado la renta nacional del país.

Partiendo de la base de que la renta nacional efectiva de una nación (no sólo la representada por numerario, sino también la riqueza que con ese numerario puede ser adquirida) es el único medio por el cual cada uno de los elementos encuadrados en el Sindicato puede alcanzar un nivel de vida suficiente a permitirle cumplir los fines señalados por la ley natural, la Organización Sindical, además de atender a la defensa y mejoramiento constante de esa renta total, debe fijarse también en la justa distribución de la misma, a fin de que cada individuo perciba: los de categoría inferior, como mínimo, la cantidad necesaria para poder ejercitar los derechos nacidos de esa ley natural; y los de categoría media y superior, aquellas otras partes que, sobre ese mínimo asignado a las categorías más bajas, les permitan disfrutar de un nivel de vida suficiente para mantenerse en la situación a que su cultura y su capacidad de mejoramiento, debido a su perfeccionamiento espiritual, les haya hecho acreedores. Y, además, que aquella otra porción de renta aplicable a la remuneración por la aportación de los instrumentos de producción, o sea, por el capital, sea suficiente a mantener un estímulo constante que atraiga las iniciativas privadas y la corriente de dinero necesaria para que dichos elementos puedan ser constantemente renovados con arreglo a los adelantos técnicos, a fin de lograr el mayor perfeccionamiento dentro de la producción de cada rama.

Esto no significa, en manera alguna, que la Organización Sindical deba interferir los trabajos, la administración ni la organización de las empresas encuadradas en ella, ni tampoco fijarse en la distribución de los productos obtenidos por las mismas, sino que, recogiendo constantemente datos y antecedentes sobre los elementos que integran cada rama de la producción, pueda en todo momento apreciar las repercusiones que provocan sobre ella los desniveles producidos en otros sectores económicos, y así sea posible informar con pleno conocimiento de causa a los altos poderes del Estado, para que éstos puedan dictar las disposiciones que consideren más convenientes para el bien común, tras el examen de la situación general derivada del conjunto de informaciones de los Sindicatos.

Y no es que sea éste el fin límite de la Organización Sindical, puesto que a todos los individuos encuadrados en un Sindicato no se les debe considerar exclusivamente como una masa productora, sino como una agrupación de hombres cuyo fin último es el máximo perfeccionamiento espiritual, pero que necesitan como medio para alcanzarlo apoyarse en un nivel de vida material suficiente para que sean mínimas las penalidades que proporciona la lucha cotidiana para el ejercicio de sus derechos naturales.

Si bien es cierto que Dios, al dictar la ley natural, impuso al hombre la obligación de trabajar, también le otorgó la facultad creadora de su cerebro para que pudiera continuamente crear nuevos elementos con los que

# A ORGANIZACION SINDICAL

*ación Económica)*

Por CARLOS DUPUY DE LOME

progresivamente ir haciendo más llevadero y, por lo tanto, menos penoso su trabajo, facilitándole así la posibilidad de ir dedicando cada vez más tiempo y atención a su perfeccionamiento espiritual. De aquí nace la tendencia constante y natural en el hombre de obtener siempre mayor beneficio con menor esfuerzo.

Partiendo de los principios antes expuestos, los Sindicatos deben velar por que se cumpla la ley natural en todos sus aspectos y que cada uno de sus encuadrados pueda ejercitar los derechos nacidos de ella. Por eso la Organización Sindical debe facilitar y apoyar toda iniciativa privada que redunde en un aumento de la producción y que pueda ser traducida en un aumento de renta nacional, y, por consiguiente, en una mejora de nivel de vida, como asimismo debe velar por que todo individuo dé un rendimiento adecuado o equivalente a sus posibilidades de consumo de productos correspondientes a ramas encuadradas en Sindicatos distintos al que él pertenece.

Esta labor sindical no sería completa si se descuidase el nivel cultural y el perfeccionamiento espiritual de cada uno de los encuadrados, principalmente de las categorías productoras inferiores, lo cual requiere un estudio continuo, no sólo dentro de cada Sindicato, sino en plan de conjunto, a fin de apreciar los desniveles que se produzcan en el poder adquisitivo de cada uno de los sectores de la producción y sus repercusiones sobre las ramas encuadradas en distintos Sindicatos. Esta labor corresponde a las Vicesecretarías de Ordenación Social, que deben cuidarse e informar continuamente de estas oscilaciones, así como de los posibles medios de corregir esos desniveles, siempre partiendo de la base de que todos los que producen dentro de una rama determinada son consumidores de los productos elaborados por otras ramas productoras; y a la inversa, que el mercado de los productos de una actividad determinada lo constituye la masa de individuos dedicados a todas las demás actividades. Por ello se apreciará la importancia básica de la defensa de la renta nacional y los efectos que sobre la misma producen los desniveles en las posibilidades de poder adquisitivo de los productores encuadrados en cada sector económico. Esta es la misión fundamental de las Vicesecretarías de Ordenación Económica, como órganos técnicos de los Consejos, en los que se pueda pulsar la marcha de los distintos sectores económicos y prever los desniveles que pudieran producirse entre éstos y la renta nacional.

Naturalmente, para la ejecución de esta labor sindical se requiere el dictado de la ley positiva que obligue al cumplimiento de aquellas normas más convenientes a la realización de sus fines, tanto en lo social como en lo económico, y el dictado de esta ley positiva ya sale del ámbito de la Organización Sindical, por ser función puramente estatal, así como el velar por su cumplimiento y sancionar a los que falten a la misma. Por eso la Organización Sindical, por medio de sus Consejos, tiene que ser la piedra angular sobre la que el Estado fundamente dicha ley positiva.

Partiendo de los principios cristianos en que está basada la vida nacional, los Sindicatos, para la justa aplicación de la ley natural, tienen que buscar la interpretación a la misma, y esta interpretación sólo corresponde a la Iglesia. Las Encíclicas Pontificias nos indican el camino a seguir para que todas las actividades nacionales, agrupadas dentro de cada Sindicato, tengan la base material necesaria como medio para alcanzar el fin límite fijado al hombre, o sea, su perfeccionamiento espiritual. Siendo éste, pues, el fin límite que debe perseguir la Organización Sindical, precisa que el productor, sobre todo de las categorías más necesitadas, pueda disponer continuamente de los elementos de instrucción y cultura adecuados para que sienta las necesidades propias de un nivel de vida superior, pudiendo así dar justa aplicación al poder adquisitivo que le corresponda por la aportación de su trabajo. Por este motivo la Organización Sindical, a la par que realiza las labores indicadas anteriormente, cuenta con instituciones a las que puede acogerse el trabajador en aquellos momentos en que queda libre de su ocupación cotidiana, encontrando así el medio adecuado a la preparación de su espíritu y de su cerebro para un nivel de vida superior al que se encuentra.

Esta es, en líneas generales, la gran tarea que tiene ante sí la Organización Sindical. Los Sindicatos deben ir preparándose para acometerla tan pronto terminen las circunstancias que han desviado su atención hacia problemas impuestos por el actual estado de cosas.

70  
90  
13  
7  
180

# Exaltación del 18 de Julio y el Día del Trabajo en el Tyris

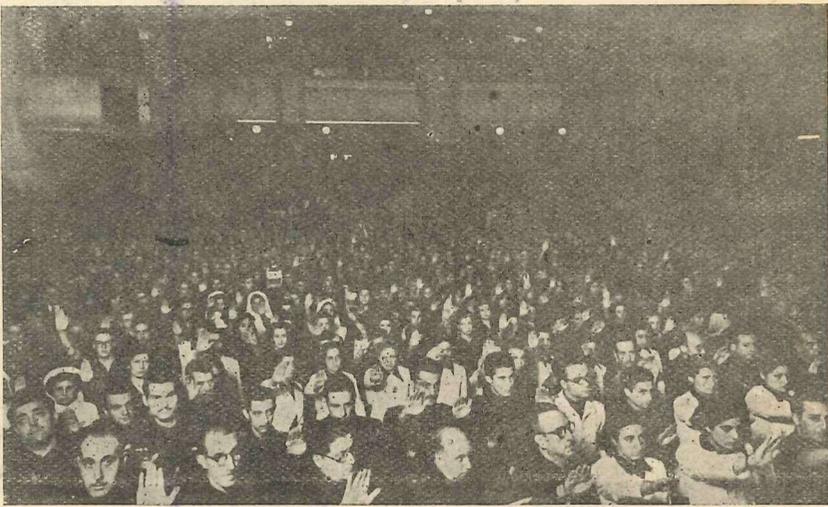
El Secretario Provincial de Sindicatos se dirigió a los productores valencianos

LA CASA VALENCIANA «CAMBRA HERMANOS» EMPRESA MODELO

En Valencia se conmemoró el séptimo aniversario del Alzamiento nacional y el Día de la Exaltación del Trabajo, con varios actos que revisitaron extraordinaria solemnidad y patentizaron el fervor y la fe patriótica del pueblo valenciano.

A las nueve de la mañana, en la gran sala del Tyris, tuvo lugar un magno acto de concentración de productores y empresarios y camaradas del Partido, que se reunieron allí para escuchar la palabra del Jefe del Estado y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., Generalísimo Franco.

El teatro se abarrotó de público. En



Aspecto que ofrecía la gran sala del Tyris, abarrotada de productores, escuchando el discurso del Jefe del Estado, a ellos dirigido



El Secretario Provincial de la C. N-S., pronunciando su discurso, durante el acto de concentración de productores celebrado en el Tyris

las primeras filas de butacas tomaron asiento los delegados y secretarios provinciales de servicios, Sección Femenina, jerarquías sindicales, productores de la casa designada empresa modelo, y militantes del Partido.

Banderas nacionales y del Movimiento adornaban los muros y los balconillos, así como el escenario.

En la mesa presidencial tomaron asiento el Secretario Provincial del Partido, camarada Salvador Tomás, en representación del Jefe Provincial; el Alcalde de la ciudad, camarada Gómez Trénor; el secretario general del Gobierno Civil, don Luis Lorente, en representación del Gobernador; Comandante García Padín, representando al Comandante de Marina; representaciones del Capitán General y del general jefe de la Tercera Región Aérea; Secretario Provincial de Sindicatos en funciones de Delegado, y demás autoridades de la capital.

El Secretario Provincial inició el acto, dando lectura a una breve alocución, en la que subrayó el doble significado de la fecha que se celebraba.

Recordó que Valencia debía congratularse de haber tenido el pasado año el galardón productor modelo número 1, para uno de sus camaradas, y dió cuenta de que este año, el título de empresa modelo también ha caído en Valencia, siendo designada como tal la empresa valenciana Cambra Hermanos.

Seguidamente fué retransmitido el acto conmemorativo del Alzamiento y del Día del Trabajo, celebrado en Madrid, con los discursos del Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, y del Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento, Caudillo Franco.

Durante la retransmisión del discurso del Caudillo el público permaneció en pie, cantándose después el "Cara al sol", y dando los gritos de ritual el camarada Tomás, dándose luego aclamaciones a España, al Caudillo, al Ejército y a la Falange.

Dos centurias del Frente de Juventudes, más una del Partido, del primer distrito, y una falange de la centuria permanente, rindieron honores a las autoridades y jerarquías.

# SINDICALISMO NACIONAL



## Reunión de la Junta Sindical Nacional de la Vid

### Estudió los problemas planteados en su Sindicato

Se ha reunido la Junta Sindical Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas, presidida por el Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica y con la asistencia de los procuradores en Cortes por dicho Sindicato, representaciones ministeriales y sindicales, jefes de sectores y demás miembros que la componen.

Se estudió con toda amplitud y detenimiento el proyecto de organización de las Delegaciones Provinciales del Sindicato, estructuración y constitución de los grupos económicos para que sean llevados inmediatamente a la práctica, a fin de que las empresas y productores tengan el órgano adecuado para relacionarse con el órgano central del Sindicato.

Se trataron también asuntos referentes a materias tartáricas, distribución de sulfato de cobre, duelas, rafia y azúcar; necesidades de ácido cítrico, regulación de los transportes, situación de las industrias de cerveza, sidras, aguas minerales, gaseosas y jarabes, acordándose convocar para la primera decena de junio los grupos nacionales de estas dos últimas actividades.

En relación con los problemas que actualmente tiene planteados la producción y comercio de vinos, se apuntaron y estudiaron soluciones. La Jefatura Nacional del Sindicato informó a la Junta Sindical de las diversas gestiones realizadas y de la buena acogida que habían tenido sus demandas por parte de los ministros de Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura y Subsecretario de la Presidencia. Fué designada una Ponencia para que formule la propuesta que ha de ser elevada a la Comisión constituida en la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica por jefes y secretarios de Sindicatos Nacionales, según lo acordado en la última reunión del Consejo Nacional de Ordenación Económica.

La Jefatura del Sindicato, con el fin de atender las demandas y telegramas

que diariamente se reciben, propuso que se hiciera pública inmediatamente cualquier resolución que se adopte de orden estatal o sindical, relacionada con el problema de los vinos, licores o alcoholes.

El jefe de la Sección Social dió cuenta del proyecto de creación de Escuela de Capataces de Vinos y Bodegas, así como también de las normas para la organización de esta Sección, dictadas por el vicesecretario de Ordenación Social de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Con los gritos de rigor, dados por el vicesecretario nacional de Ordenación Económica, camarada Troncoso, que fueron costeados fervorosamente por los asistentes, se levantó la interesante reunión.

## Integración de productores malagueños en la Obra Sindical 18 de Julio

Málaga, 23.—Con motivo del ingreso de los empresarios que integran el Sindicato del Comercio en la Obra Sindical 18 de Julio se ha celebrado una reunión del Sindicato del Comercio, convocada por el vicesecretario provincial de Obras Sindicales, quien hizo una detallada exposición de los beneficios que la Obra 18 de Julio concede a los productores y empresarios. Después fueron aprobados importantes acuerdos relacionados con el ingreso de productores en la Obra.

## EXTRANJERO

### Primera reunión de la Comisión Internacional del Tabaco

Once países, entre ellos España, están representados

ROMA, 1.—En el Instituto Internacional de Agricultura se ha reunido por primera vez la Comisión Internacional de Productores de Tabaco, con asistencia de representantes de Alemania, Bulgaria, Croacia, España, Grecia, Hun-

## Más de 1.300 millones de marcos enviados a sus familiares por los obreros que trabajan en Alemania

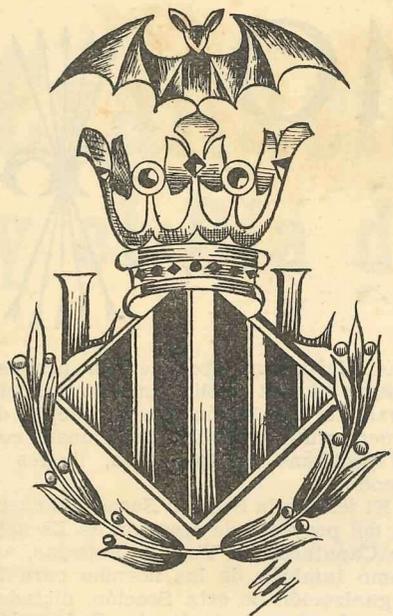
BERLIN, 23. (S. E. T.)—Desde principios del año 1940 hasta el 30 de abril de 1943, los obreros de distintos países que trabajan en el Reich han transferido a sus familiares más de 1.300 millones de marcos. En esta cifra no están comprendidas las cantidades enviadas por los obreros checos, holandeses y polacos.

Las cantidades transferidas por los obreros extranjeros se desglosan en la siguiente forma: año 1940, 120 millones de marcos; 1941, 383 millones; 1942, 606 millones. En los cuatro primeros meses de 1943 se han hecho transferencias por valor de 230 millones de marcos. (Efe.)

gría, Holanda, Italia, Rumania, Suiza y Turquía.

Después de pronunciar discursos el ministro de Hacienda italiano, barón Acerbo, y el director de Monopolios

de Italia, Roselli, fué elegida la Junta Directiva, en la que figura como presidente el ingeniero Rossi y como vicepresidentes representantes de diversos países, entre ellos España. (Efe.)



# Actividades desarrolladas por los Grupos de Cebollas y Patatas del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Agrícolas

## de mayo de 1943, al 30 de junio

### Cebolla Babosa

Durante el mes de abril, esta Sección obtuvo una información de la probable cosecha de cebolla babosa, en posesión de cuyos datos pasó el informe correspondiente a la Dirección General de Comercio para que autorizase una exportación de este bulbo, por 3.000 toneladas.

A la vista de nuestro informe, este organismo aprobó una exportación de 1.500 toneladas para el mercado suizo, y mil toneladas más para los restantes países; cuyas propuestas de pedidos tenían que ser presentadas en cada momento.

Estas autorizaciones se pusieron en conocimiento de todos los exportadores, comunicándoles al mismo tiempo los precios oficiales a que podían ofrecer. Como se presentaron solicitudes de pedidos por cantidad superior a las 1.500 autorizadas, esta Sección procedió a hacer un prorrateo entre todos los exportadores, no entrando en el mismo aquellos que solamente tenían solicitado un vagón, que se les concedió íntegro, dando con ello cabida a todos cuantos se habían preocupado por exportar a este país, y siguiendo un criterio de verdadera justicia en la distribución de las cantidades presentadas.

Para Dinamarca han sido enviadas 1.1913 cajas de cebolla también babosa. Para Dublín, (Irlanda) 1.250 m/c en consignación, según instrucciones de la Dirección General de Comercio. Para Suecia, 7.140 cajas, con cargo a las compensaciones autorizadas por el Ministerio de Industria y Comercio. También para Suecia se han remitido 1.150 cajas, cuya venta se ha realizado Frs. Suizos Libres.

### Patata

Desde el comienzo de la recogida de patata ordenado a primeros del pasado

junio, se han remitido los siguientes vagones:

700 a la CREPA de Madrid; 204 a los Cuerpos de Ejército; 100 a Valladolid; 9 a Pamplona; 25 a Albacete y 10 a Logroño.

Además se han remitido partidas sueltas, cuyos destinatarios son los siguientes:

Cuerpo Ejército Guadarrama ... ..	8.000 Kgs.
Dep. Remonta. Madrid ... ..	4.000 "
Academia Infantería Guadalajara ... ..	36.000 "
Regimiento Artillería 11 Vicálvaro ... ..	16.800 "
Estado Mayor Central. Madrid ... ..	15.000 "
Jefe Parque Talleres Automovilismo. Madrid ... ..	6.000 "
Defensa Química. Pinto ... ..	15.000 "
Talleres Precisión Artillería. Madrid ... ..	16.000 "
Escuela Automovilismo del Ejército. Madrid ... ..	3.060 "

Total ... .. 119.860 Kgs.

Aparte de todas estas cantidades, se ha dado un racionamiento a la población civil de esta capital durante tres semanas a razón de seis kilos por per-

sona, y en la provincia, a razón de cinco kilos. Anteriormente se dió también un racionamiento de dos kilos por persona.

### Albaricoque

El total de albaricoque fresco que se ha exportado desde esta zona, ha sido el de 1.213.000 kg., destinado para el mercado suizo. Como aclaración a esta exportación debemos decir que éste es el total de licencias de exportación que ha sido concedido por la Dirección General de Comercio de Valencia, pero tenemos entendido que alguno de los vagones llegados a la frontera han sido rechazados por el SOIVRE, teniendo que ser reexpedidos a Barcelona para su venta en aquella plaza. Algunos exportadores han reemplazado estos envíos por otros nuevos, pero otros no han querido hacerlo.

A la vista de los manifiestos que hemos recibido últimamente del Delegado en Frontera, estamos procediendo a hacer un punteo de todos los vagones que realmente han pasado por allí.

### Conservas

De entre las industrias que más se han resentido a consecuencia de la Gran Guerra actual es, sin género de duda, la de conservas, en todas sus manifestaciones, y en especial, la de conservas vegetales, pues tiene que luchar con problemas de vital importancia, como son: envasado, combustible, tasas, clavos, impuestos, aumento en precio de coste de la materia prima, etc., tanto, que siendo Valencia eminentemente agrícola, como lo demuestra (en época normal) la superabundancia de legumbres, hortalizas y frutas, que hizo que sus fábricas de conservas (después de la pasada Guerra Europea) adquirieran gran importancia, hoy, bastante número de ellas han reducido a una mínima expresión sus actividades y otras se encuentran completamente paralizadas, teniendo, no

# bolla babosa, Patata, Albaricoque, Conservas y os Hortícolas (Zona de Levante), durante el mes de junio del mismo año

obstante, que seguir contribuyendo con los impuestos correspondientes y sostener un mínimum de obreros si quieren conservar los derechos como tal industria, pues dándose de baja en la misma, el día que tuvieran que reanudar sus actividades, serían considerados por la Jefatura de Industria como nueva apertura, teniendo que sujetarse a las condiciones que hoy exigen las disposiciones vigentes, que restringen la creación de nuevas industrias.

La industria conservera valenciana especializada en la fabricación de conservas al natural (tomate, pimiento, guisante, melocotón, albaricoque, membrillo, naranja) y transformadas con azúcar (mermeladas de diversas frutas, confitura de frutas en almíbar, carnes de frutas, etc.), que tanta preponderancia consiguió en el mercado internacional, ha reducido desde hace tres temporadas sus actividades como hemos dicho, circunscribiendo sus manu-

facturas al capítulo de pulpas, y así podemos decir que sólo la conservación en pulpa del albaricoque y del membrillo han tenido realidad.

Así, pues, desde que el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas empezó a funcionar en junio de 1942, este Grupo de Conservas dependiente del mismo, tomó con todo afecto el estudio de los diversos problemas, que ya de tiempo venían gravitando sobre el campo conservero

Las pulpas de albaricoque, naranja y membrillo, elaboradas en barriles y almacenadas, correspondientes a las campañas 1940-1941 y 1941-1942, pudimos conseguir fuesen exportadas (venciendo dificultades, algunas de orden superior) hasta fines de marzo pasado del año actual, combinando las expediciones con la salida de la naranja, que sabido es tenía preferencia sobre todos los demás productos a exportar.

Conseguimos, pues, dar salida a los antedichos productos en las siguientes cantidades con destino a Alemania:

## PESO EN KILOGRAMOS

	Bruto	Neto	Valor pesetas	Valor R. M.
Pulpa albaricoque	9.663.979	8.574.878	25.724.634'	6.067.130'65
Idem naranja	5.18.838	450.000	1.237.500'	291.863'21
Idem membrillo	1.296.312	1.160.197	3.770.640'25	889.301'95
Totales	11.479.129	10.185.075	30.732.774'25	7.248.295'81

Queda en pie el problema referente a la exportación de pulpas de albaricoque envasada en botes de hojalata (cabida, 5 kgs.), correspondientes a las campañas 1940 y 1941, con un volumen aproximado de 5.000.000 de kgs., que por restricción del Ministerio de Industria y Comercio en conceder licencias de exportación a esta clase de mercancía, los fabricantes cuentan con grandes partidas de este producto.

En época normal, el fabricante elaboraba, y a los pocos meses embarcaba la mercancía. En la actualidad por causas especiales no se autorizó su salida en momento oportuno, y hoy se encuentra agudizada la situación de esta mercancía por la fermentación de la pulpa, abombando y reventando los botes. Como éstos están almacenados en grandes pilas, al reventar uno se esparce el líquido sobre los demás, oxidándolos y haciendo que al poco tiempo se piquen, perdiéndose el contenido y la hojalata, que no puede aprovecharse.

Si no se da pronta solución, este proceso de destrucción, favorecido por los

actuales calores, acabará con una gran parte de las existencias actualmente almacenadas.

Hay que añadir a esta angustiosa situación la obligación por parte de los fabricantes al pago de los derechos arancelarios de la hojalata (envases), más sus intereses al seis por ciento y al pago de los intereses de préstamos concedidos por los Bancos sobre la misma.

En nuestra Ponencia que el Grupo I (Conservas) presentó y mantuvo en el Primer Consejo de Ordenación Económica que se celebró en Valencia del 22 al 30 de marzo del año actual, se expuso con amplitud de detalles la actual situación de la Industria Conservera, no sólo de Levante, sino de toda España, reasumiendo y tratando todos los puntos más importantes que deben tenerse en cuenta para una perfecta producción digna del esfuerzo de los industriales y estudiando uno por uno los diferentes problemas que hay que atender, por grado de urgencia, en la actualidad y originados por las graves circunstancias que hoy atraviesa el mundo entero.

Como colofón a esta sucinta exposición, nos complacemos en hacer presente el esfuerzo de los fabricantes de esta zona al concurrir primero a la Feria Internacional de Lyon y posteriormente a la Internacional de Valencia en el pasado mes de mayo, sintiendo tanto en una como en otra no poder hacer gala de una exuberancia en firmas y variedades de productos, como hubiera sido el deseo de este Grupo, que no regatea esfuerzo en pro de la Gran Obra de Reconstrucción Nacional encomendada a nuestros Sindicatos Verticales.

**Tan antiespañola es la mano  
que exige lo que no es derecho,  
como la que se cierra  
negando lo que es justo.**

## CULLERA

### Actividades desarrolladas por la Hermandad de Labradores

La Hermandad Sindical de Labradores de Cullera continúa desplegando gran actividad dentro de su normal desenvolvimiento en pro de los afiliados, acusando intensa labor de afiliación.

En lo que se refiere a la marcha económica de la misma, durante la última temporada de sementera distribuyó entre sus afiliados 10.000 kilos de trigo para siembra a razón de 1'65 pesetas el kilo.

Asimismo ha verificado durante la campaña 1942-43 la distribución de patatas para siembra, de procedencia alemana, de 45.000 kilos, a razón de 100 kilos por hanegada, y otros 38.120 kilos de patatas para siembra, de procedencia española, también a razón de 80 kilos por hanegada.

Igualmente ha distribuido la cantidad de 11.250 kilos de sulfato de amoníaco, para las alemanas; 11.912 y medio kilos para las de procedencia española, y 737 y medio para las de cosecha propia.

Actualmente esta Hermandad está finalizando el reparto del cupo de 139.184 kilos de amoníaco asignado a los huertos de naranjos de este término municipal, a razón de 8 kilos por hanegada; dichos huertos no habían recibido fertilizantes desde el mes de septiembre de 1941. Se tienen noticias de que en breve se concederá un nuevo cupo para los citados huertos.

La Orden General de Delegación número 30, dota a la Organización Sindical del instrumento apropiado para cumplir uno de los fines esenciales que el Estado ha confiado a los Sindicatos de la Falange.

Nos referimos al Estatuto de la Función Social, que en su título tercero contiene las normas adecuadas para la estructuración en las provincias, del Consejo de «Ordenación Social».

La C. N. S. de Valencia ha juzgado oportunísima la inmediata constitución del referido Consejo, no ya tan sólo por la utilidad constante que reportará su existencia y funcionamiento, si que también con el decidido propósito de acometer intensamente el estudio y resolución de dos problemas sociales que pesan sobre los elementos productores de esta provincia: Problema del paro; problema de la vivienda económica.

Conviene consignar algunos datos que justificarán ampliamente lo que más arriba hemos mencionado: nos referimos a la progresiva demanda por parte de las empresas de que les sean concedidas reducciones de jornada o de plantilla que, si en los años 41 y principios del 42 se basaban en las dificultades existentes para proveerse de las materias primas indispensables a la producción de sus respectivas industrias, a partir del tercer trimestre del ya citado año 1942 empezó a referirse a otras justificaciones completamente distintas, siendo la más frecuente la contracción de las ventas, lo que acusa una cada vez más acentuada merma de la capacidad adquisitiva del mercado.

Así, los expedientes que en este sentido circularon a través de la Vicesecretaría Provincial de «Ordenación Social», fueron los que abajo expresamos:

Cuarto trimestre del año 1942, 36. Primer trimestre del año 1943, 48. Segundo trimestre del año 1943, 111

Recientes investigaciones permiten conocer que el índice de ventas de los distintos establecimientos comerciales e industriales existentes en la provincia acusa un descenso conjunto cercano al 25 por 100, con síntomas de agravación.

No debe extrañarnos ni tampoco alarmarnos en exceso la tendencia apuntada, pues ello tiene su origen en el reajuste que paulatinamente van logrando los diversos factores que integran la Economía Nacional y su natural consecuencia, que se refleja en la revalorización del poder adquisitivo de la peseta, con lo que, restablecida la confianza de las gentes en el signo monetario, se ha iniciado un proceso de ahorro o retención de numerario que anteriormente se ponía rápidamente en circulación procurando adquirir lo que fuere, dada la inestabilidad y más bien continuo decrecimiento de su poder liberador. Claro está que lo que dejamos enunciado son tan sólo principios generales, sin que entremos en el estudio detallado de las múltiples y variadísimas repercusiones que en cada aspecto de la producción producen las situaciones creadas por la etapa transitoria que estamos viviendo.

# CONS PROVI



# SEJOS NCIALES

Esto no obstante, si bien es cierto que no debemos adoptar una actitud pesimista, no lo es menos que, conociendo cómo las alteraciones económicas de cualquier índole repercuten con mayor virulencia sobre las clases económicamente más débiles, estamos obligados a vigilar atentamente todos estos fenómenos de índole económico-social y procurar la anulación de los perjuicios que de ello pudieran derivarse, hasta el límite de nuestras posibilidades.

Por ello y en la misma sesión en que se constituyó el Consejo de «Ordenación Social», quedó encomendado a este organismo el estudio y propuesta de resoluciones convenientes, capaces de abrir cauces a la capacidad de trabajo de la masa obrera valenciana, a medida que la insostenible presión de las circunstancias presentes y futuras fueran cegando las que actualmente vienen siendo su fuente de ingresos.

Por muy conocido ahorramos toda argumentación encaminada a demostrar la gravedad ingente que el problema de la vivienda

económica ha adquirido en Valencia. Efectivamente, a los destrozos originados por nuestra pasada guerra de Liberación y los derribos exigidos por la higienización y embellecimiento de la urbe, ha venido a sumarse el crecimiento inaudito del censo de habitantes de Valencia que, en números redondos, sobrepasa en 100.000 al que tenía en los años 1934 y 1935 y que, lejos de haber cesado, continúa con ritmo tal vez creciente. Así, el aunamiento de varias familias en una sola vivienda es cosa frecuente, con riesgo notorio para la sanidad pública y también para la moral familiar.

He ahí el por qué además de encomendar al Consejo de «Ordenación Social» el estudio y aprobación del problema de paro que se nos avecina, se le ha confiado también el relacionado con la escasez de casas de tipo económico.

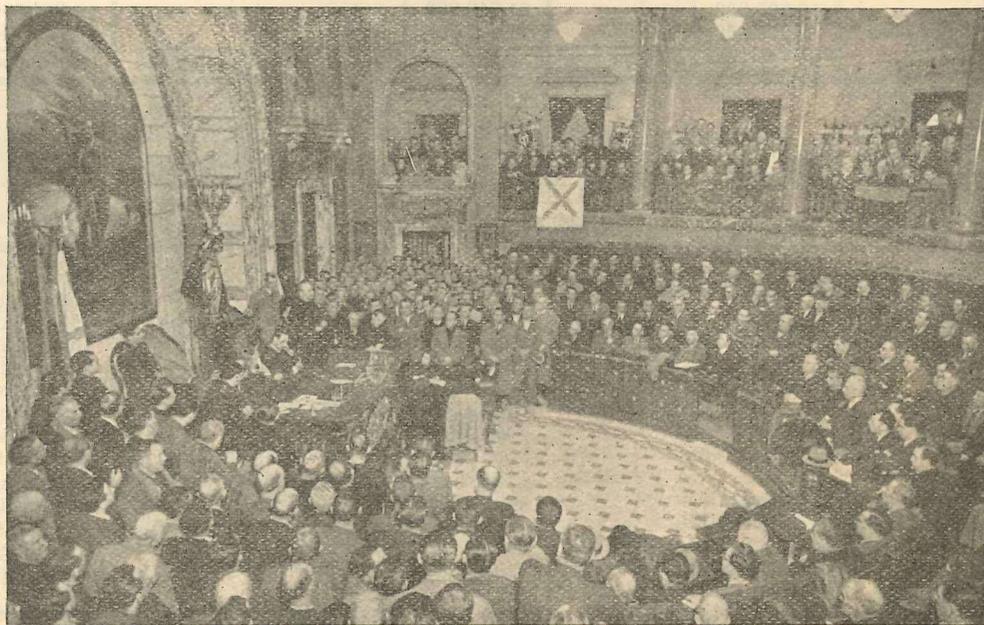
Para ello, lejos de abrumar al Consejo con el planteamiento de dos situaciones excesivamente complicadas, se le ha facilitado la tarea, como procuraremos demostrar seguidamente.

La construcción de inmuebles es el mejor cliente con que pueden contar las actividades encuadradas en los Sindicatos de la Madera, Metalurgia y Cerámica, y éstos son precisamente los Sindicatos en los que se refleja con mayor peso la tendencia del paro. Si logramos poner en marcha un amplio programa de construcción, es evidente que además de resolver el problema de la vivienda económica habremos frenado, en proporciones insospechadas, tal vez totales, la paralización a que venimos refiriéndonos.

Para conseguir la realización de este programa debe contarse con la

iniciativa particular; pero el respeto a ella debido no debe impedir que se le supla cuando con su aportación no alcancen el nivel que la situación pueda exigir en cada momento. El Estado Nacional Sindicalista ha creado dos instituciones que nos permiten plantear y acometer resueltamente el proyecto esbozado. Nos referimos al «Instituto Nacional de la Vivienda» y a la Obra Sindical «Hogar».

Contando con ellas, con la colaboración que no dudamos otorgará el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, el de las grandes empresas en general y el apoyo decidido del Mando del Movimiento y autoridad gubernativa, será posible que el Consejo de «Ordenación Social» oriente el desarrollo de las actividades a emprender y beneficie a Valencia con el alivio de los dos problemas que se le han sometido, contribuyendo al engrandecimiento y prestancia de la capital de la provincia y llevando su impulso a sus más apartados pueblos.



# Agrios

envíos destinados a la Cruz Roja holandesa y belga y Ya puede darse por finalizada la campaña 1942/43 de exportación de agrios, quedando solamente algunos pequeños restos de limones pendientes de envío a Suiza y que, por su escasa importancia, no influirán en el resultado final.

Muy ardua ha sido la labor llevada a cabo por este Sindicato para ir venciendo, en la mejor forma posible, el sinnúmero de problemas de toda índole que se han presentado, debidos a las circunstancias anormales creadas por el actual conflicto mundial, tales como las dificultades de financiación surgidas con Alemania, la falta e irregularidad de medios de transporte marítimo y terrestre, de combustibles y otros muchos, de todos conocidos, que sería prolijo enumerar.

Nuestro principal consumidor en el extranjero ha sido Alemania, que desde el comienzo de la guerra actual ha desplazado a Inglaterra, que siempre fué el mercado por excelencia de nuestra naranja y que, en cambio, durante la presente campaña ha estado completamente paralizado, al igual que el mercado francés.

Para Suiza, Suecia, Noruega, Hungría, Eslovaquia,

etc., se ha exportado la mayor cantidad que han permitido las presentes circunstancias, haciéndose también ciertos algunos cargamentos en consignación para Dublin (Irlanda).

El resumen general de lo exportado al extranjero y al mercado internacional, por las provincias de Valencia y Castellón, lo damos a conocer en los dos cuadros siguientes:

	Naranjas y mandarinas	Pomelos	Limones
Alemania .....	110.087.016	—	7.918.830
Suiza .....	25.000.000	—	—
Bélgica .....	3.478.050	—	62.010
Eslovaquia .....	266.541	—	—
Hungría .....	276.997	—	—
Moravia .....	120.625	—	—
Holanda .....	4.708.413	—	—
Suecia .....	13.226.401	14.575	—
Noruega .....	1.451.025	—	—
Dinamarca .....	1.594.035	32.804	1.530
Irlanda .....	1.394.290	35.084	102.993
Praga .....	—	—	12.150
Suma total .....	161.603.393	82.463	8.097.873

Valencia, julio 1943

## MERCADO INTERIOR.-Campaña 1942-43

MESES	Vía marítima		Vía terrestre.-F. C.			Vía terrestre.-Carretera		TOTAL Kgs. neto
	Naranjas	Mandarinas	Naranjas	Mandarinas	Limones	Naranjas	Mandarinas	
Octubre	71.975	—	433.300	10.850	11.500	—	—	527.625
Noviembre	3.091.576	1.050.294	11.377.070	1.407.430	6.200	559.350	27.100	17.519.020
Diciembre	8.161.702	2.513.114	18.475.775	4.529.075	250	420.300	49.500	34.149.716
Enero	10.730.306	2.097.465	8.552.550	1.881.250	2.000	592.650	33.600	23.889.821
Febrero	14.726.872	617.059	18.369.550	2.158.650	7.000	729.400	67.000	36.675.531
Marzo	19.610.722	25.260	36.694.600	542.050	13.900	642.500	—	57.529.032
Abril	17.685.980	—	29.513.000	—	—	634.200	—	47.833.180
Mayo	13.503.032	—	24.040.000	—	—	344.500	—	37.887.532
Junio	3.000.000	—	4.500.000	—	—	240.000	—	7.740.000
	90.582.165	6.303.192	151.955.845	10.529.305	40.850	4.162.900	177.200	263.751.457

### RESUMEN

Vía marítima .....	96.885.357	Kgs. neto	Naranjas .....	246.700.910
Vía terrestre (F.c.) .....	162.526.000	"	Mandarinas .....	17.009.697
Vía terrestre (Carretera) .....	4.340.100	"	Limones .....	40.850
Total .....	263.751.457	"	Total .....	263.751.457

### Actividades de los Servicios Jurídicos durante el primer semestre de 1943

Informes emitidos a las diferentes Unidades Sindicales .....	702
Consultas evacuadas a los afiliados a la Organización .....	1.447
Tramitación de expediente ante la Cámara de la Propiedad Urbana para exención de alquileres, agua y luz .....	29
Demandas planteadas .....	382
Juicios celebrados ante las Magistraturas del Trabajo con intervención de los letrados del Servicio .....	342
Otras intervenciones letradas ante la jurisdicción ordinaria .....	7
Intervenciones ante las jurisdicciones especiales .....	11
Conciliaciones celebradas ante los Sindicato .....	236

Cantidades percibidas por los obreros en pago de sus derechos laborales en sus múltiples aspectos y como resultado de los juicios celebrados ante Magistratura y de las conciliaciones ante los Sindicatos. Ptas. 525.038'70

Destacamos como hecho acusado del Servicio, la intervención del mismo en una reclamación formulada por determinados oficiales y empleados de un Registro de la

Propiedad de esta provincia que ha determinado por parte de la Magistratura número 2 una sentencia que sienta jurisprudencia para casos semejantes; por virtud de dicha sentencia se considerarán como obreros los empleados de los Registros de la Propiedad que por virtud de otras disposiciones se hallaban sujetos a régimen distinto.

Tramitación de expedientes por el negociado de Recuperación de Bienes Marxistas ... .. 43

### Valencia va a ser convertida en provincia exportadora de trigo

Veinte mil hanegadas de terrenos triguales han sido transformadas en arrozales en menos de quince días en la ribera valenciana. Después de efectuadas las operaciones de siega y recolección de aquel cereal, los propietarios de los campos comenzaron inmediatamente la transformación del cultivo, preparando el terreno, inundándolo y trasplantando a él los planteles de arroz, de modo que en pocos días ha variado radicalmente el aspecto del campo.

Actualmente, las Federaciones sindicales de agricultura y las arroceras se hallan trabajando activamente en la siembra del arroz, operación que acabará dentro de unos quince días. Se calcula que se podrá plantar trigo y después arroz en unas 150.000 hanegadas, siempre que se disponga del abono suficiente para no cansar las tierras. De esta forma Valencia se convertirá de provincia importadora en exportadora de trigo, además de suministrar arroz a toda España.

# SINDICATO DE LA PIEL

Dos hechos más destacables existen durante la vida de este Sindicato en el año falangista comprendido entre el 18 de julio de 1942-1943, y son éstos cronológicamente: 1.º, la fabricación y puesta a la venta para el público de los calzados económicos llamados tipo "A"; el segundo, la participación brillante de este Sindicato en el Certamen Internacional de la XXI Feria de Muestras Valenciana.

El primero, con datos muy sucintos y concretos, queda como visión panorámica de nuestra labor sindical durante el ejercicio de 1942, por la importancia y trascendencia que ha tenido como colaboración por el Sindicato Nacional y provinciales a la labor de la política económica de abaratamiento de la vida de nuestro Gobierno, y es ello la obtención de 1.000.000 de pares de zapatos de tipo económico, llamado tipo "A", que a precios que han oscilado desde 9 pesetas en sandalia de niño, hasta 42 en bota de caballero, se ha ofrecido al público como incuestionable realidad de una labor encaminada a facilitar un producto técnicamente inmejorable y económico al alcance de las clases trabajadoras.

Por el esfuerzo puesto a contribución por fabricantes industriales de esta provincia, se puso a la venta en el mes de octubre del pasado año 100.000 pares asignados a esta capital, vendidos en su totalidad.

Bajo auspicio y órdenes de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes y en colaboración con la misma para sumar nuestro esfuerzo a la política económica del Gobierno, mediante la distribución entre los fabricantes de curtidos, por la aportación conseguida de pieles entre los fabricantes de curtidors de Valencia, en un total de 126.000 pies entre las distintas clases de pieles de box-kalf, color y negro, tan-kalf vegetal y engrasado.

La recepción de las partidas remitidas para la distribución en Valencia, en cuanto a su calidad de materia empleada para su confección como en su presentación y aprobación de las correspondientes facturas, cristalizaron por lo anteriormente indicado, en el ofrecimiento hecho a consumidor de este tipo de calzado económico, cuyo mejor elogio lo ha hecho la opinión de los adquirentes, dejando en poco tiempo agotadas las tallas de uso corriente y teniendo que vigilar constantemente las ventas de estos calzados por la evidencia que de los mismos existió para evitar su acaparamiento.

Asimismo, como eslabón de este mismo hecho, debido a la labor no sólo de los industriales adscritos a este grupo sindical, sino también a las órdenes y orientación de la superioridad, se debe la distribución de 17.200 pares

entre los economatos legalmente reconocidos, a los cuales, aún con mayor beneficio en cuanto a precio, pues su importe se ha disminuído un cinco por ciento en relación al de venta al público en general, se les ha facilitado, consiguiendo con ello un mayor beneficio que se ofrecía a las clases productoras, labor y signo de nuestro trabajo en el pasado año.

El segundo, reflejado en el exponente económico de las industrias de la piel en su "stand" de la XXI Feria Internacional de Muestras, en el cual con la cooperación de todos los industriales, fiel reflejo de la importancia económica en esta provincia de las distintas transformaciones y manufacturas de las pieles.

Como manifestación económica representaba dicho "stand" la agrupación de nuestro orden sindical al servicio de España, a las órdenes de nuestro Invicto Caudillo, en las consignas por la batalla de la paz de:

Fábricas de correas: 60 operarios en seis fábricas.

Marroquinería: 362 operarios en 41 fábricas.

Curtidores de pieles pequeñas: 400 operarios en 20 fábricas.

Fábricas de calzado: 1.050 operarios en 47 fábricas.

Fábricas de curtido de piel vacuna: 894 operarios en 33 fábricas.

Pequeños usuarios: 1.102.

Guarnicioneros: 232.

Bazaristas: 200 en 83 establecimientos.

Con un total de 4.300 obreros empleados en transformación y elaboración de las pieles, casi todos ellos comprendidos en el casco urbano de Valencia y pueblos limítrofes, pues quedan aisladamente en la provincia y poblaciones de Canals, Gandía y otras de menor importancia, núcleos de alguna consideración.

También económicamente reflejaba lo que con los siguientes datos estadísticos, la importancia en la producción anual de esta industria en su diferentes aspectos que son representadas:

## P e s e t a s

Fabricantes de curtidos de pieles mayores ... ..	50.000.000
Curtidores de pieles menores ... ..	40.000.000
Fabricantes de calzado ... ..	45.000.000
Curtidores de correas y artículos técnicos industriales ... ..	1.500.000
Artículos de marroquinería y de viaje ... ..	4.000.000
Talleres de fabricación de calzado a la medida ... ..	550.000
Pequeños usuarios ... ..	300.000
Bazaristas o comerciantes de calzado ... ..	15.000.000
<b>Total ... ..</b>	<b>156.350.000</b>

Estos simples guarismos nos hablan con claridad de la importancia y rai-gambre económico de la piel en sus distintos periodos de empleo y fabricación, por el volumen anual de negocio que produce, distribuído en forma no sólo de legítimos beneficios de un capital invertido por las empresas productoras, sino diluído también en un innumerable abono de salarios y jornales que constituyen el mantenimiento y bienestar de varios millares de familias.

Dada la simple visión de lo que en lo económico nos dan y hablan de la importancia que en nuestra región valenciana tiene tanto por tradición como por elemento productor empleado y riqueza económica que presenta una importancia bastante más extensa de la que vulgarmente se le conoce, para vivir del esfuerzo personal y labor callada de los interesados, sin grandes muestras de ostentación, ni por tratarse de empresas poderosas no se hallan divulgadas como en otros casos sucede con actividades de menor importancia en todos los aspectos.

Ultimamente, como espejo de nuestra actividad, traducida al orden sindical y a la labor realizada, voy a dar

para completar el estudio en conjunto con todos sus elementos de nuestros diarios afanes y preocupaciones. Para ello emplearé la frialdad propia de los números, pero con su elocuencia irrefutable, lo que prefiero a toda palabrería, pues son actos hechos lo que a España y a su invicto Caudillo debemos ofrecer en el laborar por el bienestar y grandeza de España.

Durante el año 1942 se ha distribuído por el Sindicato Provincial de la Piel, a los distintos beneficiarios, las siguientes cantidades:

291.000 kilos de pieles en pelo a los fabricantes de cueros y correas.

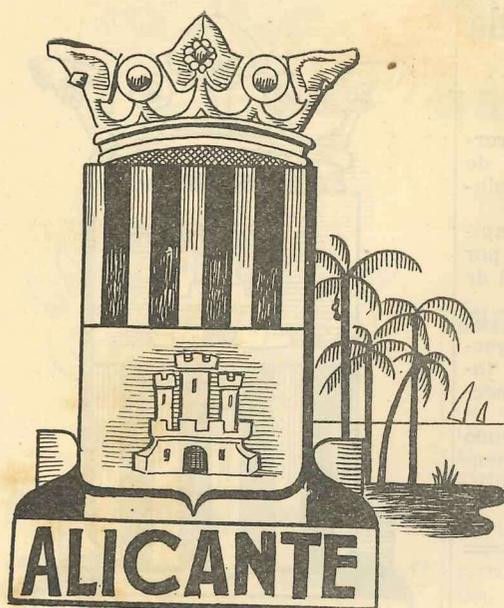
40.000 kilos de suela, distribuídos a los fabricantes de calzado.

20.010 kilos de suela cuero guarnicionero a pequeños usuarios, en número de 3.580 raciones.

14.000 kilos distribuídos de extractos y materias curtientes, como elementos necesarios de la producción de pieles curtidas.

Queda suscitadamente expuesto parte de nuestra colaboración en el laborar por y para el engrandecimiento de nuestra Patria.

¡Arriba España!

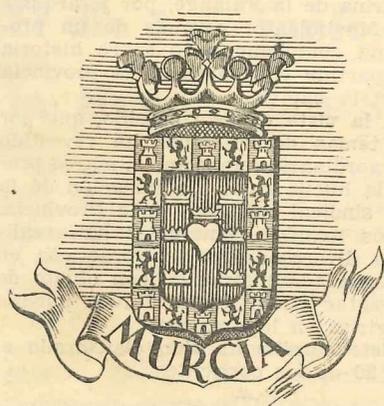


## Ofrenda de los pescadores alicantinos al jefe provincial del Movimiento

Por gratitud y en un acto simbólico, los obreros del mar en Alicante entregaron un bastón de mando al camarada Vicent, al que expusieron su gratitud a la Falange. Pronto van a comenzar las obras del puerto alicantino del Campillo.

ALICANTE, 24.—En la Jefatura Provincial del Movimiento se ha celebrado la entrega de un artístico pergamino y un bastón de mando al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada González Vicent, ofrenda de los pescadores de la provincia a dicha autoridad en señal de agradecimiento por la obra realizada en favor del incremento de la industria pesquera y del mejoramiento de la vida de la gente del mar. En nombre de los Pósitos de pescadores, hizo la entrega el comandante de Marina. Al acto asistieron todos los delegados provinciales de servicios con el secretario provincial del

Movimiento. Al ofrecer el homenaje el comandante de Marina hizo resaltar cómo gracias al impulso del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, dentro de unos días se emprenderán las obras del puerto de Campillo, y cómo fué él mismo quien inició la suscripción, encabezada con 50.000 pesetas, con motivo de un naufragio que sumió en la miseria a modestas familias pescadoras. El camarada González Vicent dió las gracias por el homenaje que se tributaba y definió la misión de la Falange en la implantación de la justicia social del nuevo régimen. Al final del acto se cantó el "Cara al sol".



## Campaña difusora a través de la Radio

De acuerdo con el Delegado Provincial de Sindicatos, el Servicio de Prensa y Propaganda Sindical, viene desarrollando una intensa campaña de di-

vulgación de la misión encomendada, tanto a las Obras y Servicios de la Central Nacional-Sindicalista, como a los Sindicatos que en Murcia funcionan. Esta campaña se realiza a través de la radio; por el micrófono de la emisora local, han desfilado los jefes de Ordenación Social, Ordenación Económica, Educación y Descanso, Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional-Sindicalista, Artesanía, Previsión Social, Cooperación y Colonización. Después de la actuación del jefe de ésta última, es decir, al miércoles siguiente, puesto que las emisiones tienen lugar los miércoles, hizo un resumen de lo actuado por el enlace provincial de Prensa y Propaganda sindical. Y en la emisión siguiente empezaron a informar los Sindicatos, correspondiendo hacerlo en primer lugar el del Metal.

Tiene esta campaña un interés extraordinario, ya que mediante un colaborador tan eficaz como lo son las ondas para el objeto que se persigue, puede llegar a conocimiento de todos la labor que la Organización Sindical

viene desarrollando, labor hasta ahora casi desconocida, y que es preciso difundir al objeto de que el concepto equívoco que algunos tienen formado de los Sindicatos, sea desvirtuado con la realidad de los hechos. De ahí que el "Noticiero Acción Sindical" sea todo lo eficaz que se previó al organizarlo.

## Bonificación en los cines a los productores

Merced a las gestiones realizadas por el Delegado Provincial Sindical y de la Vicesecretaría de Ordenación Social, que han contado con la cooperación de las Empresas del Teatro Circo-Villar, desde hace unas semanas pueden asistir todos los productores encuadrados a los Sindicatos a las sesiones cinematográficas de los sábados, haciéndoseles un descuento del cincuenta por ciento en el importe de la entrada.

Para obtener esta ventaja, el productor solicita del enlace sindical correspondiente la entrega de vales que aquél canjea en taquilla por la localidad que desee adquirir. Los expresados vales son facilitados por la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social.

Al comenzar la temporada veraniega, por darse el caso de poseer otros locales, el empresario aludido, se ha traspasado todo lo relativo a estas sesiones al Cine Imperial, donde continúan con idénticas características, siempre dentro de los programas ordinarios.

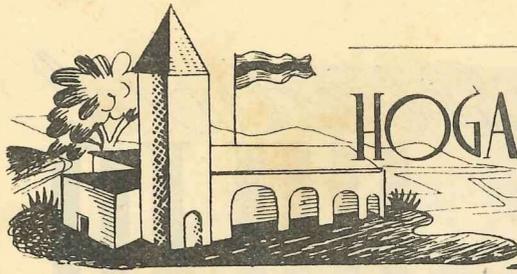
Actualmente son numerosísimos los productores que vienen haciendo uso de estas ventajas, conseguidas en virtud del interés desplegado por quienes en el orden laboral dedican a ello su máxima atención, interesándose al mismo tiempo, como en el caso a que nos venimos refiriendo, por la elevación del nivel cultural de los sindicados.

## La Fiesta de Exaltación del Trabajo

Educación y Descanso, a cuya Obra está dedicada este año la Fiesta de Exaltación del Trabajo, el 18 de julio, prepara diversos actos en Murcia y su provincia. Estos actos serán incluidos en el programa oficial, cuya aprobación se espera.

En el proyecto facilitado por la Obra, figuran dos carreras ciclistas, partido de balompié, en el que actuarán los equipos Banco Hispano-Americano (campeón de equipos de empresas) y Osasuna (campeón de productores) y veladas artísticas a base del cuadro artístico y la rondalla de la Obra, así como con la colaboración del Orfeón "Fernández Caballero". Tanto a esta velada como a la sesión de cine de dicho día en el Murcia-Parque, los productores tendrán acceso gratuito.

También en los pueblos se preparan diversos actos deportivos y culturales, organizados por Educación y Descanso.



# HOGARES RESIDENCIAS PARA PRODUCTORAS

Siguiendo las directrices marcadas por la Carta Fundamental del Trabajo de nuestro Estado Nacional-Sindicalista, el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, a

través de su Sección Asistencial, acordó la instalación de Hogares-Residencias, en donde las productoras pertenecientes a los distintos Grupos Económicos encuadrados en el mismo disfrutaban de quince días de vacaciones absolutamente gratuitas, en premio a su labor desarrollada en el desempeño de sus faenas laborales, propias de las actividades naturales de cada uno de los citados Grupos Económicos.

Confiado, como antes decimos, este servicio a la Sección Asistencial, ésta, con absoluta sujeción a las normas dictadas por la Obra Sindical "Educación y Descanso", tiene instalados en la campaña actual los Hogares-Residencias de "MANUEL MATEO" en Benicásim, "JOSE MARIA MACIA" en Altea y "LUIS SANSENON TORRES" en Chelva, nombres que simbolizan camaradas que cayeron por Dios y por España en heroica defensa de nuestros postulados PATRIA, PAN y JUSTICIA.

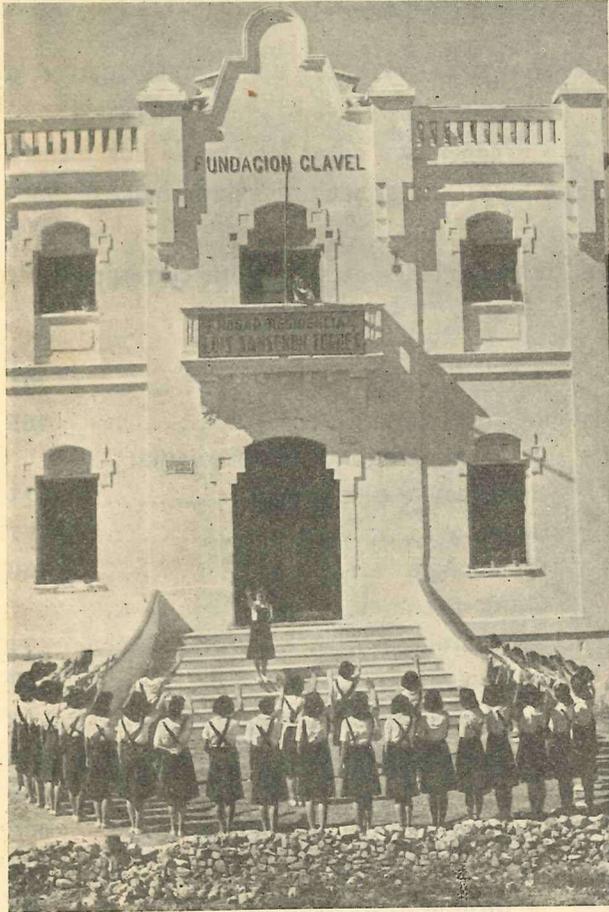
En los Hogares reseñados disfrutarán de sus vacaciones veraniegas en la campaña actual, aproximadamente 1.200 productoras naranjeras previamente seleccionadas de común acuerdo, entre sus respectivos empresarios y las Jerrarquías de nuestra Organización en las correspondientes localidades con arreglo a la importancia naranjera.

Asimismo, para los Grupos de "Conservas" y "Condimentos" están instalándose nuevos Hogares-Residencias en el Norte de España para las productoras de la Industria Conservera en general; en Robledo de Chavela (Madrid), para las pertenecientes a los Grupos de Conservas y Condimentos de Extremadura, y finalmente, en Denia (Alicante), para las productoras afectas a los repetidos Grupos de las provincias de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Albacete, con una capacidad aproximada en cada temporada estival de 1.100 productoras.

La administración general de los Hogares-Residencias compete a las respectivas camaradas Regidoras de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, bajo el inmediato control de esta Sección Asistencial, quienes nombran los cargos de Jefes y Administradoras de los citados Hogares, a cuyas camaradas corresponde lo que pudiéramos llamar dirección espiritual y administrativa, respectivamente.

De este modo la Organización Sindical vela por el bienestar de los productores.

Así la Falange hace Patria.



## Horario de una residencia veraniega:

- 9 Levantarse, aseo personal y de la habitación.
- 10 Oraciones, izar bandera y desayuno.
- 10:30 Clases de Religión o Nacional-Sindicalismo y tiempo libre.
- 13:30 Almuerzo.
- 14:30 Reposo.
- 16:30 Deportes o gimnasia (voluntario).
- 17:30 Paseo y merienda en el campo.
- 20:30 Música (bailes y coros).
- 21 Oraciones y arriar bandera.
- 21:30 Cena y tiempo libre.
- 23 Acostarse y silencio.





# Obra Sindical 18 DE JULIO

La Obra Sindical "18 de Julio", obra predilecta de nuestro Caudillo Franco, no es una empresa a realizar, es una realidad lograda.

No son palabras, pues, al viejo estilo liberal las que quiero exponer, son cifras las que de una manera clara y rotunda pondrán al alcance de todos la labor que realizan las escuadras sanitarias de la Falange, vanguardia de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista.

Y como para muestra basta un botón, he aquí el Parte de Actividades de esta Obra correspondiente a un solo mes:

Visitas a domicilio por médicos de cabecera. ....	1.108	Partos normales ... ..	27
» en consultorio » » » .....	1.165	Servicio de Odontología ... ..	485
Servicio de curas e inyecciones .....	7.101	» » Dermatología y Venereología:	
» de traumatología ... ..	71	Enfermedades de piel ... ..	171
» respiratorio:		Sífilis ... ..	377
Enfermos tuberculosos ... ..	180	Blenorragia ... ..	60
» no tuberculosos ... ..	346	Chancrovenéreo ... ..	7
Operaciones de esta especialidad ...	2	Servicio de Neurología ... ..	71
Neumotórax ... ..	118	» » Urología ... ..	87
Servicio laboratorio:		Operaciones de la especialidad ...	3
Análisis de orina ... ..	191	» » Oftalmología ... ..	356
» » sangre ... ..	446	Operaciones ... ..	9
» » heces ... ..	12	» » Otorinolaringología ... ..	538
» » esputos ... ..	47	Operaciones ... ..	25
» varios ... ..	26	» » Cirugía ... ..	698
Servicio de Electrorradiología:		Operaciones ... ..	29
Radioscopias ... ..	667	» » Pediatría y Puericultura ... ..	774
Radiografías ... ..	42	» » Ginecología ... ..	136
Electroterapia ... ..	195	Operaciones ... ..	8
Servicio de Maternología:		» » Circulatorio ... ..	144
Número de mujeres reconocidas ...	185	» » Digestivo ... ..	340
Intervenciones partos distócicos ...	13	» » Endocrinología y nutrición ... ..	143
Abortos ... ..	2	» » Sepelio ... ..	13

En total son DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO servicios sanitarios los que la Obra Sindical "18 de Julio" ha prestado a la clase productora en el mes de junio.

Así es como actúa la Falange. "Obras son amores y no buenas razones".

Por Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Valencia del Cid, 17 de julio de 1943.



El Ministro Secretario General del Partido y el Ministro de Trabajo, con las Jerarquías Nacionales de Sanidad y de la Obra Sindical 18 de Julio, acompañados del Jefe Provincial del Movimiento, a la salida de la inauguración de la Policlínica de Especialidades Tomás Zumalacárregui



El Ministro Secretario General del Partido, camarada José Luis de Arrese, con el Ministro de Trabajo, camarada Girón, Delegado Nacional de Sanidad, A. Aznar, Jefe Nacional de la Obra Sindical 18 de Julio, Alfonso de la Fuente y demás Jerarquías, visitan la terraza del Sanatorio José Antonio en el día de su inauguración





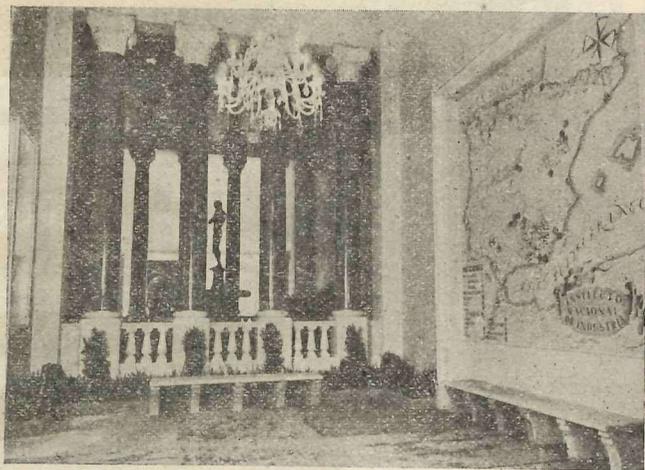
# LOS SINDICATOS y OBRAS <sup>en</sup> la FERIA MUESTRAS

La XXI Feria Muestrario Internacional de Valencia, ha constituido un brillante éxito, tanto en orden a cantidad de productos expuestos, como por su calidad. Ello viene a confirmar que la Feria Muestrario sigue su ritmo ascensional superando todas las contingencias propias del momento actual.

En este Certamente en que se revaloriza el prestigio de la industria valenciana, concentran su voluntad y su esfuerzo todos los ementos de la producción, bajo las directrices normativas de la Junta de Gobierno de la Feria, presidida por el camarada Ramón Gordillo Carranza.

1.089 EXPOSITORES HAN ACUDIDO A LA  
XXI FERIA MUESTRARIO

Ante el éxito extarordinario de la anterior, la XXI Feria Muestrario registró un número exorbitante de expositores que han acudido sin reparar en sacrificios económicos a expresar, con su presencia en el certamen, su voluntad de fe y de servicio en la gran tarea de la reconstrucción nacional, en cuya trayectoria ocupa Valencia un destacado puesto de vanguardia.



Ateniéndonos a los datos del Registro Oficial, han concurrido a la XXI Feria Muestrario, 1.089 expositores, habiéndose instalado 1.675 "stands" y 23 pabellones.

En cuanto a los productos expuestos, se ha seguido un orden de agrupación por clase y afinidad.

He aquí los grupos fijados: Artesanía; Cerámica, cristalería y porcelanas; Construcciones, sus materiales y manufacturas; Curtidos y artículos de piel; Industrias eléctricas; Industrias químicas; Industrias textiles y confecciones; Industrias artísticas; Instrumentos musicales, juguetería y artículos varios; Papel, Prensa y Artes Gráficas; Productos e Industrias agrícolas y sus derivados; Manufacturas de madera y mobiliario; Metalurgia y maquinaria; Tracción y Locomoción.

El valor de la producción expuesta, se cifró en 10.000.000 de pesetas.

## PARTICIPACION OFICIAL

No podía faltar en nuestra Feria Muestrario, una muy notable participación oficial representada por el Instituto Nacional de Industria; Consejo Ordenador de Construcciones Navales; Instituto Nacional de la Vivienda; Consejo Ordenador de Minerales Especiales de Interés Militar; Red Nacional de Ferrocarriles



de España (Renfe), y Servicio Nacional del Cultivo del Tabaco.

En cuanto a la participación extranjera, Suiza concurrió con carácter oficial, y Portugal, representado por «Luso Española de Porcelanas, S. A.».

#### PARTICIPACION SINDICAL.

De importancia decisiva es, en todo certamente de la Industria y del Comercio, la cooperación sindical, puesto que todas las actividades siguen el curso de la orientación impresa por sus organismos rectores.

La Junta de Gobierno de la FERIA Muestrario, se vió asistida en todo momento por el apoyo incondicional de la C. N. S., cuya íntima colaboración se tradujo en un éxito cumbre.

También aportaron su magnífica cooperación, las instituciones Sindicales de esfera nacional, tales como la Obra Sindical de Cooperación; la Obra Sindical del Hogar; Sindicatos Nacionales de Frutos y Productos Hortícolas; del Olivo; del Arroz, y del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Además de la representación industrial de Valencia, se advirtió la brillante concurrencia de la industria correspondiente a nuestra zona de Protectorado de Marruecos, Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Guipúzcoa, Zaragoza, Albacete, Córdoba, La Rioja, Victoria, Tarragona, Murcia, Teruel, Cuenca, Castellón, Alicante, habiendo presentado también sus productos empresas domiciliadas en Berlín y Londres.

“Es necesario llevar al ánimo de la totalidad de los españoles, que nuestro movimiento, españolísimo en todos sus aspectos, es la justa y la verdadera solución a los problemas de nuestra Patria, el único que, lo mismo en el orden espiritual que en el nacional y en el social puede lograr su bienestar y su grandeza; que no necesita para nada subordinarse al gusto exterior, sino al interés general de los españoles, y que lo mismo que nosotros no aspiramos a la menor ingerencia en la vida ni en los regímenes internos de los otros pueblos, exigimos a los demás el respeto y consideración al que, a costa de tantos sacrificios España se ha creado”.

(Franco a los Consejeros Nacionales.)

#### 305.773 VISITANTES REGISTRA EL CONTROL DE LA FERIA

Este certamen, de tan amplias perspectivas, despierta un gran interés, ya que comprende, en armónico conjunto, todos los factores de la producción.

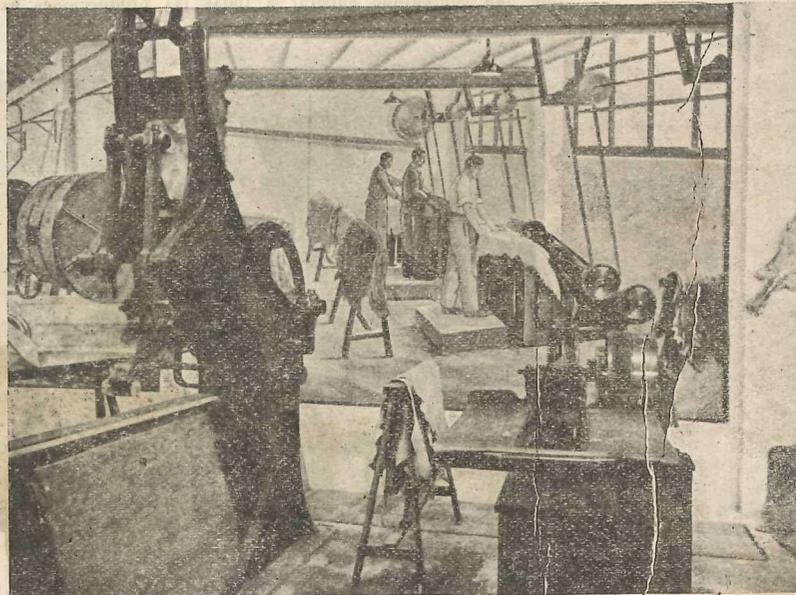
Según las notas del control la última FERIA ha registrado la cifra de 305.755 visitantes, sin hacer mención a visitas colectivas de Institutos, Colegios y Corporaciones y Entidades varias.

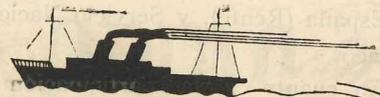
Uno de los aspectos relevantes de la XXI FERIA Muestrario, ha sido la organización de un ciclo de conferencias destinadas a la difusión de conocimientos técnicos de fondo temático en el campo de la Industria.

Este ciclo de conferencias versó sobre el interesantísimo tema “Corrosión de Metales”, honrando la tribuna del Salón de Actos de la FERIA, eminentes personalidades del campo de la ciencia aplicada a las actividades de la Industria.

Tal fué el éxito de estas disertaciones —a las que concurrieron catedráticos, ingenieros, doctores en Ciencias Químicas, profesores y un gran número de industriales —que tuvieron una segunda parte extremadamente brillante, al ser ampliado el número de conferencias, que versaron sobre “Tratamientos térmicos de los Aceros” y del “futuro metalúrgico valenciano”.

Las tareas de la XXI FERIA Muestrario Internacional han culminado en esta manifestación científica de amplios horizontes en el área de la técnica industrial.





# SINDICATO

de Frutos y Productos Hortícolas

## EN LA FERIA DE MUESTRAS INTERNACIONAL

Conocida de todos es la importancia económica que encierra la producción naranjera en nuestra provincia de Valencia.

Dado a ello y al gran interés de colaboración prestado por todos los elementos que constituyen la parte comercial e industrial de este producto, juntamente con las demás producciones agrícolas que abarca el radio de acción de nuestro Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, hemos presentado este año en la XXI FERIA Muestrario Internacional de Valencia, un «stand» que, parangonado con el del año anterior, hace resaltar el incremento que nuestra labor sindical va tomando por todas las comarcas de esta zona levantina, a más de la cooperación de una pequeña parte, y al decir pequeña no queremos referirnos a su volumen comercial, ya que los productos secos son una de las muchas riquezas de nuestra vecina Cataluña, sino una parte ínfima del volumen comercial económico e industrial de aquella Zona, la cual ha querido presentar sus magníficos productos en este Certamen anual de capacidad productiva de nuestra nación, y la de nuestras Islas Canarias al figurar por primera vez sus estadísticas en producción y consumo de sus productos tropicales.

En sí, nuestro «stand» ha dedicado su mayor empeño al resurgimiento de nuestra floreciente industria de derivados de agrios, deshidratación de productos vegetales y conservas, los que con tanto acierto y perfección vienen preparándose, y el fomento de la importación de plátanos de nuestras Islas Canarias.

La instalación ha consistido en tres departamentos: el central, bello conjunto estético debido a la mano de nuestros artistas afiliados al Sindicato de Artes Plásticas, cuyo motivo central, acaso el más logrado, consiste en un simulacro de prensa en cuyo centro va situada una naranja, producto de la cual vemos a su alrededor, por sucesión de peldaños, una serie de derivados de la misma, los cuales sería larga tarea enumerar y que, en especial, resaltan las esencias, las que han conseguido superar a todas las producciones extranjeras.

Circundando este motivo central, y plasmados en hermosos lienzos vemos toda la vega valenciana con sus bellos naranjales y huerto y a los pies de estos lienzos, gruesas naranjas y limones y una gran profusión de productos, licores y vinos anaranjados que causan admiración de cuantos lo visitan, quedando maravillados al paladar el rico champán de naranja, sabrosa bebida llamada a frecuentarse con su espuma blanca y burbujeante nuestros hogares.

La nave lateral derecha también guarda gratas sorpresas a sus visitantes, y en ella, los productos deshidratados muestran su supremacía sobre las naturales al establecer comparación con su volumen factor principal en el transporte, tan agravado en estos momentos de guerra.

Al fondo de esta nave vemos, sobre un «panó» de llamativo colores, un bello paisaje tropical con lindas isleñas portadoras de sabrosos productos, y en su infinito, recortándose en el azul del mar la silueta de tan pintorescas islas.

La nave lateral izquierda recoge dos producciones:

La natural, Frutos Secos, donde con un alarde de variedades la Zona Catalana presenta su producción de almendra, piñones y avellanas, señalándose en sus envases los países lejanos que hacen acopio de tan sabroso producto; y la industrial, donde las sabrosas mermeladas comparten con los ricos pimentones, todos ellos dentro de vistosos botes dispuestos a ser la alegría de los niños y la satisfacción de nuestras cocinas nacionales.

Por último, frente a estas tres secciones de forma angular, se dibuja un jardincillo de sabor valenciano, a cuyo centro figura un surtidor de agua, obra de nuestra Alfarería Valenciana, y en un ángulo, sobre un bello macizo, se yergue la bella estatua de Ceres, símbolo de la Agricultura, en cuyos pilares descansa nuestra economía nacional.





# FORMACIÓN PROFESIONAL

Hace poco tiempo, el Jefe Nacional de la Obra Sindical Formación Profesional vino a nuestra tierra en viaje de inspección; con su visita se ultimó la compra, ya concertada anteriormente, de los terrenos donde se edificará el Gran Taller-Escuela para oficios industriales, constituyendo la llamada Ciudad del Aprendiz, pues con sus gigantescas instalaciones se asemejará a una verdadera ciudad.

Estos terrenos, cuya extensión rebasa la cifra de 40.000 metros cuadrados, y cuyo valor oscila alrededor de las 411.000 pesetas, están situados en las proximidades de los centros fabriles de importancia (casa Devís, Mateu, etc.), enclavados en la carretera o camino real de Madrid, a tres kilómetros de la plaza del Caudillo.

Quizá sea un poco prematuro hablar con exactitud de la estructura que en su día pueda llevarse a cabo en esta institución.

No obstante, y a título de avance, vamos a consignar unos cuantos datos del anteproyecto confeccionado por el arquitecto de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Dentro de la superficie adquirida, se sitúa como perspectiva final de la calle central de acceso, un pabellón o cuerpo principal del edificio, en el que se proyecta la Dirección y Secretaría, sala de juntas

y exposiciones, clínica, dispensario, clases, laboratorios, oficina técnica y biblioteca.

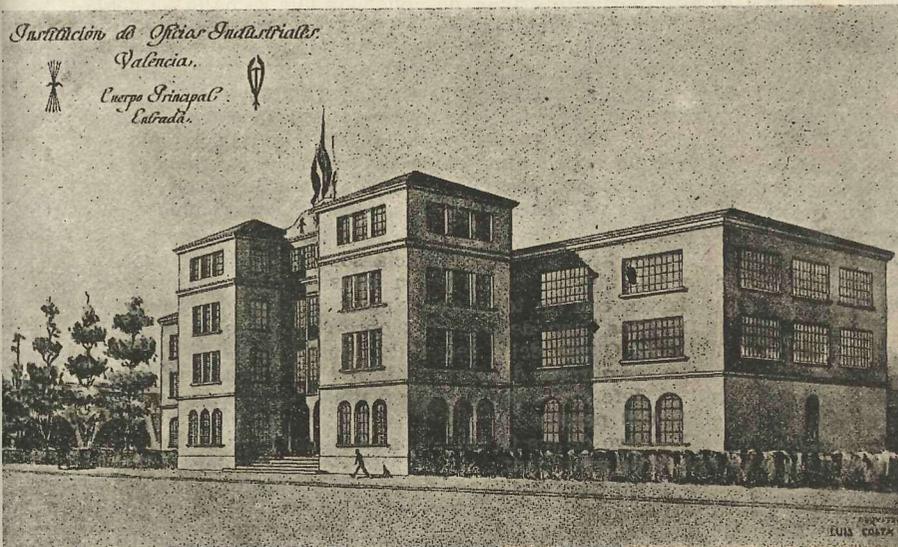
Independientemente existirá un pabellón destinado para vestuario de los aprendices. A la izquierda del pabellón de entrada se proyecta levantar los talleres, con una superficie total de 8.000 metros cuadrados.

Como complemento, para recreo y formación física de los aprendices, se proyecta un campo de deportes, una piscina y un frontón.

Mientras se lleva a cabo esta gigantesca tarea, la Obra Sindical Formación Profesional encuadra en el Censo Laboral estudiado a los aprendices valencianos de las distintas ramas de la producción y prepara en las Escuelas que hoy posee una falange de muchachos seleccionados que formarán, en su día, la primera promoción que ingrese en la Ciudad del Aprendiz.

La seguridad de que cada muchacho inicie de un modo sistemático y básico, existe en su aprendizaje y lo termine sin dejar truncada a medias su formación, lo proporciona la totalidad del sistema que se propone, es decir: una gran institución tan bien instalada, tan completamente dotada, de tal manera que constituya para los muchachos un aliado para esta etapa de su vida.

Recientemente, y a fin de no detener el ritmo y tareas de la Obra, se inauguró en Valencia, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, un Cursillo de Metalurgia para los aprendices de este ramo. De esta forma va, Formación Profesional, encauzando las actividades propias del aprendizaje, no abandonándole ni un sólo instante aunque sea, como en este caso, por medio de cursillos sistemáticos.



**RAFAEL VIANA** Sastre



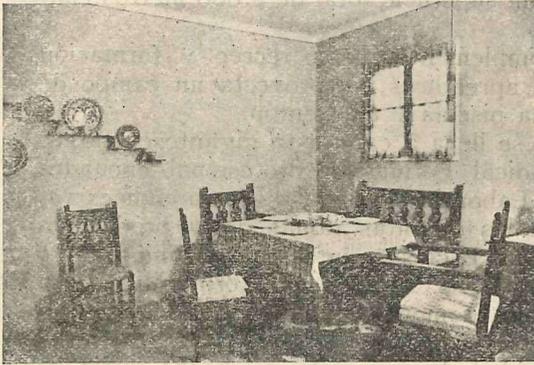
Calle del Mar, 2

Teléfono 15.679

**VALENCIA**



# OBRA SINDICAL HOGAR



El Estado Nacional acometió la resolución del lacerrante problema de la vivienda con la creación del Instituto Nacional de este nombre; organismo encargado de proteger con los enormes recursos que el Estado ha puesto a su disposición, la construcción de viviendas de renta reducida, siempre que éstas se acomoden a ciertas normas dictadas al efecto.

No es nuevo en España la protección a la vivienda económica. En época de la Dictadura ya se dictaron normas protectoras para estas clases de construcciones, siendo más digna de alabanza la intención que las guiaba, que los resultados prácticos que dieron. Durante la República no solamente no se logró atacar este problema a fondo, sino que los beneficios concedidos para este fin fueron motivo de lucro para determinadas falsas cooperativas, constituidas al efecto.

El Instituto Nacional de la Vivienda, perfectamente compenetrado con la política social del Movimiento, no permite las construcciones de viviendas aisladas por resultar antieconómicas y diluir los esfuerzos, sino que únicamente protege con sus beneficios aquellos grupos de viviendas que se construyan a través de las Entidades constructoras, pudiendo ser estas los Ayuntamientos, Diputaciones; Organizaciones del Movimiento, etc.

Especial predilección ha tenido el Nuevo Estado para con las viviendas de tipo rural —totalmente olvidadas en la anterior legislación de Casas Baratas— concediéndoles la acumulación de importantes primas no reintegrables, a más de préstamos y anticipos, en atención a las menores posibilidades económicas de los campesinos, el cual por otra parte se ve beneficiado con que la protección no alcanza solamente a la vivienda en sí, sino también a las edificaciones complementarias, tales como granero, establo, silos, etc.

No disponía Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de un departamento suficientemente preparado para colaborar con la debida intensidad en la solución de este problema, y crea para ello, dependiente de la Delega-

ción Nacional de Sindicatos, la Obra Sindical del Hogar con el fin primordial de llevar a la vivienda las ambiciones, sentido e inquietudes del nacional-sindicalismo.

Es la Obra Sindical del Hogar la encargada de plasmar en la vivienda el peculiar concepto que del hombre y de la vida tiene el Movimiento.

No es suficiente con que al hombre se le entregue la casa vacía. Es preciso que a esta casa se le añadan ciertos complementos de tipo material que, unido al espiritual sentido familiar, sea capaz de transformar la vivienda en hogar. Con este fin se crea dentro de nuestra Obra la "Sección de Ajuares", destinada a hacer asequible a la clase económicamente humildes, la adquisición de muebles, objetos y enseres que a la vez que atienden a su fin específico de uso, sirvan también de ornamentación al medio privado del hombre, la casa.

Importancia transcendental tiene, tanto en el orden político como social, el conseguir que gran cantidad de desposeídos queden vinculados y enraizados a la sociedad por el medio económico de hacerlos propietarios y no es tampoco despreciable el estímulo dado al sentido del ahorro con la creación de la Cartilla de Ahorro para el Hogar, donde el futuro beneficiario de una vivienda ha de constituir el diez por ciento del valor de la misma para pasar a su disfrute.

Comienza a verse en nuestra provincia el fruto de la labor de la Obra Sindical del Hogar, y exponente de ello es el importante grupo de viviendas que se halla en construcción en la localidad de ONTENIENTE.

Inmediatamente comenzará la de otros en las localidades de SILLA, SEÑERA, PUEBLA DEL DUC, SOLLANA, ALBALAT DE LA RIBERA, JATIVA, etc., con un total de 400 viviendas y un importe de 10.000.000 de pesetas. Aparte de estos grupos se hallan en tramitación un gran número de expedientes en la mayor parte de los pueblos de la provincia, los cuales se encontrarán antes de un plazo de tres meses en condiciones de dar comienzo sus obras.

En la capital de la provincia son cuatro los grupos de viviendas que comenzarán su construcción en un plazo brevísimo, con un total aproximado de 750 viviendas.

De ellos, uno destinado a obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto, donadora de los terrenos, y otro, a los obreros del Parque de Artillería, para ayuda del cual el Jefe del mismo entregó días pasados la cantidad de 350.000 pesetas.

El apoyo de los Organismos municipales y oficiales, así como el de gran cantidad de entidades particulares, permitirán a nuestra Obra poner en marcha, solamente en la capital, en un plazo máximo de diez meses, la construcción de 2.500 viviendas, con un importe de 62.500.000 pesetas.

Es indudable que la construcción de estas viviendas tendrá como consecuencia, además de las anteriormente expuestas, la de mitigar de manera sensible el agudo problema de vivienda existente en nuestra provincia. Contamos para lograr nuestros fines, además de las preciosas ayudas materiales, con el espíritu de sacrificio y trabajo que nos legó nuestro profeta.

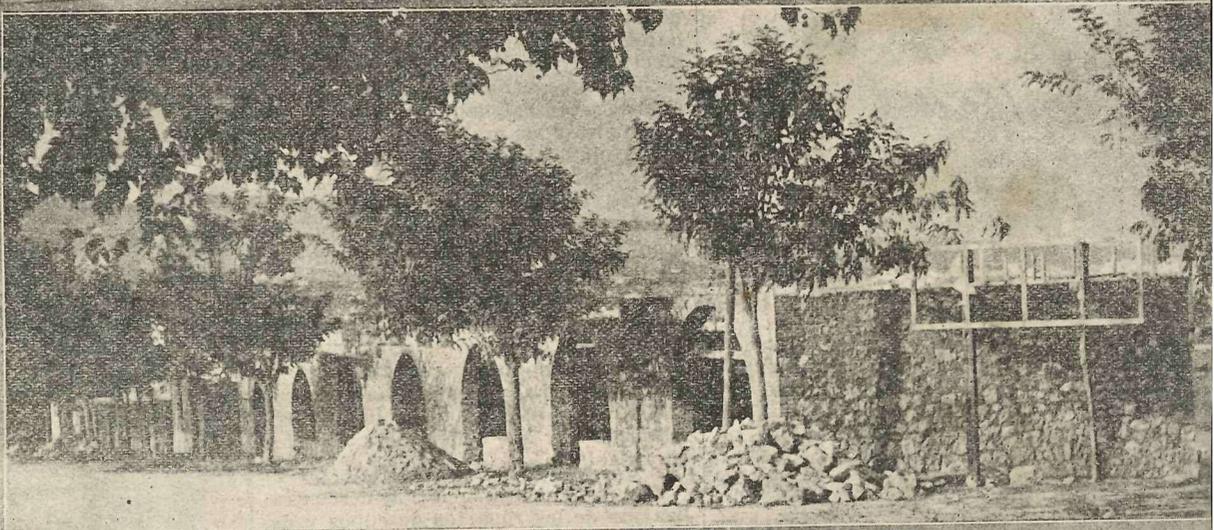
# Ante-proyecto de viviendas protegidas

Valencia del Cid

GRUPO RAMIRO LEDESMA



VISTA DE LAS OBRAS  
DE UN IMPORTANTE  
GRUPO DE ONTENIENTE



Vista de una de las viviendas del Grupo "Fco. Javier Planas de Tovar" de Játiva

# Ha quedado constituido el Sindicato Vertical Provincial de Industrias Químicas

ES EL PRIMERO DE ESA NATURALEZA QUE SE INTEGRA EN VALENCIA

Presidió el acto el Gobernador Civil y Jefe Provincial y dirigió la palabra a empresarios y productores el Jefe Nacional de dicho Sindicato

Como se tenía anunciado, y con la asistencia del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, camarada Laporta, quien presidió el acto; el Jefe del Sindicato Vertical de Industrias Químicas, camarada Juan Antonio Pa-



Camarada Pérez Miralles

ra; el Secretario Provincial de Sindicatos, en funciones de delegado; el Vicesecretario de Ordenación Económica y Jefe y Secretario del Sindicato Provincial Vertical, camaradas Pérez Miralles y Rafael Climent, se celebró ante una numerosa concurrencia de empresarios y productores, así como de todas las jerarquías provinciales sindicales de esta capital, el acto de constitución del Sindicato Provincial de Industrias Químicas.

El camarada Juan Antonio Parera se levantó, después de exponer con claridad y concisión las consignas de unidad y disciplina que deben presidir la constitución y funcionamiento del nue-

vo Sindicato. Comenzó diciendo que más que una constitución es un viraje, una transformación, ya que se trata de sustituir los moldes viejos por otros más modernos y adecuados a las circunstancias. Glosó el artículo 32 que se refiere a la nueva estructuración, haciendo extensa exposición de las funciones a realizar por la Junta Central.

Pasó luego a ocuparse de los problemas de tipo social y económico y habló de la doble corriente que debe efectuarse para llegar a una más perfecta compenetración, ya que "el organismo central debe conocer las aspiraciones y los problemas de la última célula sindical, así como ésta debe de tener claro conocimiento de los problemas, estudios y resoluciones efectuados por el organismo superior".

Trató igualmente del criterio difundido por algunos que creen que la organización sindical es un refugio transitorio en los tiempos adversos, y marcó la necesidad de preparar en los momentos presentes las épocas de terminación de guerra, ya que estas no serán épocas paradisiacas, sino horas difíciles que hay que comenzar a afrontar ahora mismo.

Expuso a continuación la descentralización de los repartos de cupos y designación de coeficientes, que amplia y extensamente la orden quedan en manos de los Sindicatos Provinciales, reservándose el mando nacional la potestad de suspender esas facultades cuando lo estime necesario, ya que es función delegada por el Estado en el Organismo Superior Sindical.

Hizo luego alusión a las iniciativas opuestas al interés nacional y opinó que hay que destacarlas. Y la mejor manera de que las resoluciones tengan eficacia nacional, es siguiendo el camino del Sindicato, que recoge el sentir colectivo y elevarlo a los Ministerios competentes y éstos resolverán con justicia. Demostró las ventajas de que las peticiones en vez de ser individuales y esporádicas, sean colectivas y encauzadas por el Sindicato, que ofrece la mejor exposición de la voluntad deseada, junto con los intereses aunados y con encaje de las voluntades con el

sentir nacional en el Organismo Superior.

Marcó después la necesidad de que exista el sano egoísmo industrial, porque cree que este es el que acrecienta el poderío industrial de la nación. Con relación a este punto habla del sacrificio y dice que este es un arma excepcional, por lo que no queremos sea una norma cotidiana, pero sí imperiosa cuando lo exijan las circunstancias.

Terminó indicando la esperanza que tiene en Valencia, ya que de su importancia sindical dependerá el desarrollo fructífero de la industria.

El camarada Parera fué muy aplaudido, después de su acabado estudio sobre la materia.

A continuación, el camarada Vicesecretario de Ordenación Económica dió lectura a los nombramientos de los camaradas que han de integrar el Sindicato Vertical Provincial de Industrias Químicas, que seguidamente tomaron



Camarada Rafael Climent

posesión de sus cargos los camaradas Pérez Miralles y Rafael Climent. Son miembros de la Vieja Guardia Valenciana.

Finalizó el acto cantando el "Cara al sol", dando los gritos de ritual el Jefe Provincial, camarada Laporta.



# Educación y Descanso

## Vanguardias de paz en España

### I.—EFICACIA SOCIAL DE LOS GRUPOS DE EMPRESA

La disgregación liberodemocrática, al romper la unidad moral del hombre, fragmenta los pilares en que se sustenta la unidad del trabajo nacional y arrastra entre sus vacuas libertades la auténtica libertad del trabajador, al convertirlo en proletario, es decir, en misera mercancía entregada al capricho de la dictadura unilateral del patrono, perdida la fe en el valor de su misión y en su propia capacidad espiritual para comprender y gozar los valores superiores de la cultura.

Así, nuestra generación—la de José Antonio—se encuentra ante la disolución de estas grandes unidades del trabajo nacional:

- a) La unidad entre la totalidad de los componentes de una empresa o taller.
- b) La unidad del trabajador con el lugar del trabajo.
- c) La unidad del obrero con el destino nacional.
- d) La unidad con la cultura de su época.
- e) La propia unidad jerárquica de cuerpo y alma.

Contra esta disolución múltiple y moral, verdaderas avanzadas de paz y hermandad, luchan en España los grupos de empresa, tratando de rehacer la perdida unidad por donde ante todo se debía comenzar, es decir, por arriba, llegando al alma y al corazón del obrero, no sólo con las obligadas ventajas materiales, sino hermanando vertical y cristianamente a todos los participantes en una faena común, enraizando al trabajador con el lugar del trabajo, haciendo éste alegre y atractivo, edificando su fe en la propia capacidad espiritual para comprender y crear los más finos valores de la cultura, llevando al obrero a sentir la altura de su misión dentro del destino nacional y logrando que todo ello le devuelva la conciencia de ser español, es decir, un hombre portador de cuerpo y alma.

### II.—¿QUE SON Y COMO FUNCIONAN LOS GRUPOS DE EMPRESA?

Estos representan las células vivas y autónomas que rellenan la armazón administrativa de la Obra Sindical Educación y Descanso, constituida por

las Jefaturas Provinciales, Locales y Nacional, llevando los beneficios de sus secciones de Cultura y Arte, Deportes, Viajes y Excursiones, Residencias y Belleza en el Trabajo directamente al sitio donde se desenvuelve la faena diaria. Dirigidos por elementos del mismo taller o empresa, agrupan para fines recreativos y culturales, exentos de toda disciplina doctrinal, a los jefes, técnicos, empleados, obreros en la agradable hermandad de la alegría sin perjuicios, dirigida a fortalecer los cuerpos y elevar su inteligencia y sensibilidad, creando una auténtica camaradería, facilitando trabajo y llenando sus horas, libres de sugerencias que lleven al músculo y al cerebro la distensión y el reposo compensadores del esfuerzo realizado.

Los mejores medios de acción son los equipos deportivos y cuadros artísticos, excursiones colectivas, etc., con participación ejemplar de los jefes, técnicos y jerarquías superiores de la empresa; son el procedimiento más sencillo y fructífero para conseguir la unidad familiar de servicio que toda Empresa debiera ser dentro del concepto cristiano y falangista del trabajo,

puesto que si el deber une a los hombres es quizá aún más poderosa la alegría compartida para el conocimiento y estimación mutuo.

La Sección Belleza en el Trabajo tiene como móvil el hacer éste bello y agradable, aconsejando la mejora voluntaria estética e higiénica de las instalaciones. Los servicios técnicos de Educación y Descanso inspeccionarán y aconsejarán a la dirección de las empresas, proporcionando modelos de fácil y económica ejecución. De esta forma, el trabajador se sentirá cada vez más ligado con su puesto de trabajo y éste mejorará, aumentando su rendimiento.

Iniciada en el presente año esta labor de inmensa trascendencia cultural y social, es justo consignar la cooperación decidida de gran parte de los jefes de empresa españoles que voluntariamente han acudido al llamamiento de Educación y Descanso, adelantándose a veces con sus iniciativas a los deseos y normas de esta Obra Sindical.

A. ALMAGRO

De la Jefatura Nacional de Educación y Descanso

## Concierto de la Masa Coral de Educación y Descanso en la Secretaría General del Movimiento

En la Secretaría General del Movimiento han actuado los coros bilbaínos con motivo de su participación en el Concurso Nacional Folklórico de la Obra Sindical Educación y Descanso.

Ocupó la presidencia del acto, que se celebró en el patio de la Secretaría General, el ministro secretario general del Partido, con los ministros de Justicia y Educación Nacional; el presidente de las Cortes, el vicesecretario general del Partido, el visecretario de Servicios, el vicesecretario de Educación Popular, la delegada nacional de la Sección Femenina y otras jerarquías, delegados y consejeros nacionales.

Concurrieron también el general Rodrigo, el gobernador, presidente de la Diputación y alcalde de Bilbao y otras personalidades.

Asistieron numerosos miembros de la colonia bilbaína de Madrid.

Los coros desarrollaron admirablemente un programa a base de la banda de chistularis de Bilbao, las hilanderas de Durango, el Ochote de Educación y Descanso de Bilbao, el Aurreku, el coro masculino de Educación y Descanso de Bilbao, los espatadanzari de Iurreta y el coro mixto de Educación y Descanso de Bilbao, todos los cuales fueron largamente aplaudidos.

Al terminar su actuación se cantó por todos los grupos artísticos el himno de la Falange, en unión de la concurrencia, dando el ministro secretario general los gritos de ritual.

Con arreglo al ritual reglamentario se celebró la diaria ceremonia de arriar bandera, presenciada en pie y brazo en alto por la concurrencia.

# CÓMO SIRVEN LOS A

Es apotegma del nuevo Estado que la economía ha de supeditarse a la política nacional, entiéndase bien, no a los políticos en el mezquino concepto que antes se tenía; y tal idea parecen comprenderla mal la mayoría de las gentes, porque la Organización Sindical ha venido a sentar nuevos principios sobre ambos conceptos que entraña un modo diferente de entender la vida social.

La actividad política hoy es conducir a España, dirigida por nuestro Caudillo Franco, a ser Una, Grande y Libre; lo económico, como empresa nacional, es llegar al mismo fin, procurando que la economía responda a una organizada directriz y florezca hasta la máxima potencialidad e independencia posible, y con esta relación dinámica, entonces cobra sentido la proclamada subordinación.

El orden económico inspirado en dichos principios de coordinación, pasa del viejo concepto capitalístico de la economía liberal, movida por el interés egoísta del solo beneficio particular y regida por la especulación de los precios, a un nuevo concepto de economía con espíritu social y sindicalista, en que sin arrumbar la iniciativa y el estímulo personal, prevalece como fin de la misma el bien común, teniendo también en cuenta la participación técnica y el estímulo preciso a toda clase de productores que como factor esencial en ella intervienen, trocándose la actividad económica en un servicio nacional.

Así parecen haberlo entendido los agricultores que constituyendo en su base los Grupos Arroceros de las Hermandades Sindicales de Labradores en cada localidad, asociados por Sindicatos locales en su Federación Sindical de Agricultores

**"La decadencia de las clases directoras españolas en un siglo de desastres liberales, nos impuso una revolución que armonizando el destino individual y colectivo de los españoles, les dotase de una nueva conciencia que les hiciera solidarios en su destino histórico."**

(EL CAUDILLO EN EL 18 DE JULIO)

Arroceros de España, que forma el ciclo de producción del Sindicato Nacional del Arroz, se desenvuelven organizados con jerarquía y disciplina para servir a España con su actividad productora en la voluminosa masa que representa ser alrededor de 48.000 los cultivadores arroceros, con más de 200.000 familiares, que anualmente emplean alrededor de 5.000.000 de jornales en su producción agrícola.

En servicio también de España a partir de la Liberación, en que la economía arrocerera se encontraba destrozada por el vandalismo rojo, hasta el extremo de que cultivándose en el decenio de 1926/35 una extensión de 47.188 hectáreas de arrozal, estaba reducida en el año 1939 a 41.876 hectáreas, han dedicado sus mayores esfuerzos los agricultores para que recobrara su antiguo rango, tan eficazmente, que el año pasado cultivaron 47.280 hectáreas y el año actual según los últimos antecedentes que tenemos, la plantación en España alcanza 48.514 hectáreas, que supera en 1.326 hectáreas la del decenio antes citado, a pesar de ser limitadas en España las zonas propicias a este cultivo.

Este proceso productivo ascensional se explica únicamente por la gran compenetración existente entre el Gobierno del nuevo Estado, los Organismos Sindicales Arroceros, y los productores agrícolas, que infundidos de entusiasmo en cumplir fervorosamente las consignas de nuestro querido Caudillo Franco, de ¡producir, producir para España! han procurado dotar a esta rama de la producción de los elementos indispensables para que de día en día sea más pujante con objeto de disponer del arroz como un elemento de abastecimiento.

Creando un ambiente de estímulo para la iniciativa privada, a los cultivadores de arroz de toda España, por medio de sus Organismos Sindicales Arroceros, se les suministran viveres, piensos, envases, carburantes, semilla, abonos para la fertilización de tierras, anticipos en forma de préstamos a interés módico para ayuda de sus gastos de cultivo, seguro de sus riesgos contra el pedrisco en propia mutualidad con bajas cuotas, y hasta en función asistencial se estudian ciertas enfermedades que provienen del trabajo en el cultivo arrozal y se les procurará, como se ha iniciado este año, medicamento específico de resultados eficaces para combatir el paludismo.

Idea real de lo que estos servicios significan dará el cuadro resumen siguiente:

# ARROCEROS A ESPAÑA

## SUMINISTROS

Arroz blanco	6.811.560 Kg.	Valor	16.895.992'40 Ptas.
Arroz blanco	562.297 "	"	1.321.397'95 "
Aceite	44.051 "	"	204.837'95 "
Garrofas	454.033 "	"	335.984'42 "
Piensós			
Morret	3.111.077 "	"	4.044.400'10 "
Cilindro	9.483.858 "	"	9.958.050'90 "
Semilla	1.508.843 "	"	3.121.736'80 "
Ataduras esparto	27.685 millares "	"	352.983'75 "

Para consumo familiar agricultores.  
 Para los trabajadores de la plantada.  
 Para sus caballerías.  
 Para el ganado casero de los cultivadores.  
 Para la siembra.  
 Para agavillar los planteles.

## FERTILIZANTES 1943

Abonos nitrogenados entregados .....	27.000 Toneladas
Valor de los nitrogenados .....	45.000.000 Pesetas

## CREDITO AGRICOLA

Año 1942.—Distribuido para la plantada, escar- da y siega .....	59.080.443'75
Año 1943.—Distribuido sólo para la plantada y escarda hasta la fecha .....	62.000.000'—

## MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS

En la campaña 1942, la Mutualidad Arrocera de Seguros consiguió en todos sentidos superar las cifras de las anteriores.

Los capitales asegurados, es decir, el valor de las cosechas aseguradas por la Mutualidad, ascendió a 160.369.725'15 pesetas, pagándose por los siniestros habidos en el mismo año la cantidad de 113.049'13. Fué el menos pródigo en siniestros por pedrisco.

## MEDICAMENTOS

PALUDICAS.—Solicitado de la Dirección General de Sanidad, comprimidos ATEPE para las zonas arrozales siguientes:

PROVINCIA	Comprimidos	Valor ptas.
Valencia .....	60.000	30.000
Tarragona .....	22.500	11.250
Sevilla .....	30.000	15.000
Total .....	112.500	56.250

Estudio médico sobre la Anquilostomiasis que padece los obreros que trabajan en ciertas zonas arroceras.

## DRAGA

Se están efectuando trabajos para la construcción de una barca-draga que el Sindicato Nacional del Arroz cederá a la Junta de Desagüe de la Albufera, para los servicios de desagüe y limpieza de los canales.

## PREMIOS

Por el Ministerio de Agricultura, a cuyo Ministro Miguel Primo de Rivera tan profundamente le agradecen todos los agricultores arroceros de España los constantes esfuerzos que realiza en su ayuda, especialmente procurándoles los fertilizantes precisos para el abonado de sus tierras, y defendiéndoles un precio remunerador, a través del Servicio Nacional del Trigo, en la campaña arrocerera 1941/42, que regía la ordenación para elaborar y distribuir este producto, concedió una bonificación de 10 pesetas sobre el bajo precio señalado entonces sólo para aquellos agricultores que entregaron arroz cáscara cubriendo su declaración, lo que importó una cifra total pagada de 14.207.501'10 pesetas.

También por el mismo Servicio Nacional del Trigo por la campaña 1941/42 ha concedido premios de 10 pesetas por 100 kilos, a los agricultores arroceros que entregaron arroz cáscara desde los promedios de 400 y 450 kilos por hanegada, 1.000 kilos por jornal, y 5.100 kilos por hectárea en Andalucía.

Importarán su pago a unos 3.800 beneficiarios alrededor de 4.000.000 de pesetas, procedentes de parte de los remanentes que en el citado ejercicio consiguió obtener el Servicio Nacional del Trigo; que también ha entregado una apreciable cantidad para la construcción de almacenes granaderos de arroz.

Es explicable, pues, la recta vinculación que el cultivador arrocero siente hacia sus propios organismos sindicales rectores; que le organizan y ejecutan útiles y eficaces servicios para que la producción prospere, y se comprende que disciplinadamente obedezca luego, cuando los mismos le recogen la cosecha y la entregan a la Delegación Especial del Arroz del Servicio Nacional del Trigo, que actualmente la recibe, la elabora aprovechando la colaboración de los elementos fabriles que constituyen el Ciclo Industrial del Sindicato Nacional del Arroz, para, cumpliendo las expresas órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, abastecer a la población.

En la próxima recolección se comprobará materialmente los frutos de la organización sindical arrocerera, que superándose en su esfuerzo entregará algunas decenas de millones de kilos de arroz cáscara más que ningún año desde la Liberación, si algún accidente climatológico no lo impide.

Esta es la obra positiva de una rama de la producción nacional, organizada y regida por los propios arroceros, que con el espíritu de la nueva España se ha puesto al servicio de nuestro Caudillo Franco, conductor de España, hacia su más indestructible unidad, su máxima grandeza y su plena libertad. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

**"No soy de aquéllos que se dejan influir por los acontecimientos, sino todo lo contrario: estoy acostumbrado a dominarlos."**

(FRANCO, A LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES)

# LA GANADERIA VALENCIANA

## Y SU ORIENTACION AGROPECUARIA

El Estado nacional-sindicalista, interpretando la forma de llevar a cabo en todos los aspectos la grandeza de España, creó los organismos que bajo su control contribuyen al resurgimiento.

En virtud de esta trayectoria, a cada organismo le está encomendado bajo la directriz marcada el desenvolvimiento económico de todo lo concerniente a su especialización para obtener de la suma de todos ellos el más elevado exponente económico que lleva aparejado el bien vivir.

De este modo una de las facetas que constituyen nuestra riqueza nacional tiene que estar en equilibrio con las necesidades, o sea que no se debe disminuir un tanto su capacidad en ninguna de ellas si ello lleva consigo el entorpecer el desarrollo de las demás en los límites que nos son necesarios. Pero de entre todas estas facetas que constituyen el concierto económico de nuestra Patria quizá la representada por la ganadería sea una de las únicas que se aparta un poco de las normas prefijadas debido a su dualidad económica y biológica.

El hecho de que para atender a las necesidades del fisiologismo humano es imprescindible que los productos pecuarios entren a formar parte de la ración de la población es una prueba fehaciente de que la ganadería es indispensable para el bienestar de la sociedad.

No sólo es esto —con ser mucho—, sino que sus bondades significan la transformación de los cultivos improductivos y ruinosos en florestas diversas, praderas, pastizales y arbolados; elevación de la fertilidad del suelo y, por consiguiente, su enriquecimiento en materia orgánica; aumento no sólo de carne, sino de leche, quesos, manteca, pieles, cueros, lanas, productos diversos; la implantación de industrias complementarias y el perfeccionamiento de otras existentes, todo lo cual representa una de las más puras garantías para la prosperidad de la Patria.

### ORIENTACION SINDICAL GANADERA

La labor que está desarrollando este Sindicato en los tres ciclos que lo integran —producción, transformación industrial y comercial— está basada en las tres premisas indispensables para llevar a efecto toda mejora y fomento pecuario; saber lo que se desea, saber lo que se tiene y poner en práctica los medios necesarios para transformar lo que se tiene en aquello que se desea tener, orientada toda esta labor desde los puntos de vista social, económico y técnico.

Teniendo por punto de mira que la política biológica está fundada en la restauración de nuestros montes, en la repoblación de nuestra ganadería y en una mejora de cultivos porque sin pastos no hay ganadería con buen ren-



dimiento y sin esto no hay materia orgánica suficiente para mantener la fecundidad de la tierra y por ende ni alimentos para el hombre, para cifrar lo que nos es preciso hay que saber lo exacto de nuestras necesidades ganaderas, empezando por saber la garantía y calidad de los ganados que tenemos, y como en primer término sus productos están íntimamente ligados a la alimentación del hombre, hay que saber antes las necesidades alimenticias de nuestra provincia.

Para llevar a cabo la adaptación de las explotaciones forestales y agrícolas a las necesidades del hombre y de la ganadería en cada comarca de esta provincia se seguirá esta orientación: estudio del mínimo de alimentación de origen animal que necesita la población; cantidad mínima de ganado para cubrirlo; alimentos de origen vegetal que la misma necesita; alimentos para la población; superficie de cultivo que necesitan los alimentos vegetales para el ganado; superficie de cultivo que necesitan los alimentos vegetales para el ganado; animales de trabajo agrícola, y, por último, superficie de cultivo para mantener éstos.

La función económica —dentro del orden de las premisas sentadas— se ajustará al postulado siguiente: lograr una explotación ganadera que rinda los mayores beneficios con la máxima economía.

Los puntos de vista a seguir para su consecución son: indicar el ganado que más conviene explotar (tanto de trabajo, de carne y grasas, lechero, conejas, aves, etc.) para del modo más económico cubrir todas las necesidades.

Repoblación lo más rápida posible, teniendo en cuenta: animales de ciclo vital más corto, plantas que deben cultivarse de mayor rendimiento por hectárea en armonía con la alimentación, conservación de los productos agrícolas y forestales para evitar pérdidas alimenticias y aprovechamiento de los subproductos agrícolas e industriales para la alimentación del ganado.

Aumentar los beneficios de las explotaciones llevando por norma: disminución de los gastos de producción, fijar precios remuneradores en el mercado, crear industrias rurales que aumenten los beneficios y contribuir a la formación de cooperativas que tiendan a mejorar el comercio pecuario.

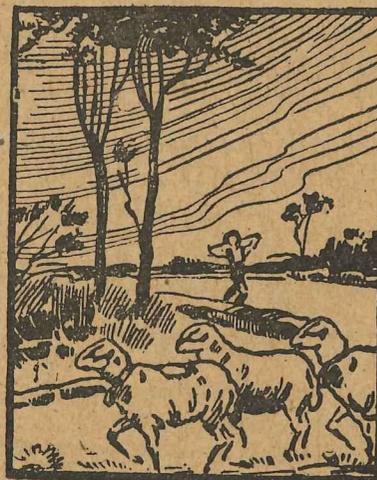
Por último: revalorización de los subproductos pecuarios comprendiendo:

recogida de cuajares de animales lechales, buena conservación del estiércol, seguros contra los riesgos del ganado y estímulo a los ganaderos por medio de concursos.

La función técnica que indudablemente constituye la piedra angular sobre la que se ha de cimentar todo el edificio de explotación pecuaria, puesto que lleva aparejada los puntos vitales para llegar a la consecución de los fines, comprende el fomento y mejora del ganado con la siguiente directriz: repoblación reglada de las especies más convenientes, aprovechamiento y conservación de los productos agrícolas y forestales para piensos, racionamiento científico del ganado, selección del mismo mediante controles de producción (carne, grasa, leche, huevos, lanas, etc.), conservación de la ganadería mediante los servicios clínicos de profilaxis en evitación de epizootias y zoonosis transmisibles al hombre. Seguro contra los riesgos del ganado, industrias de transformación de productos pecuarios y aprovechamiento de cadáveres.

Otra cuestión de capitalísima importancia encomendada a la función técnica es la divulgación por medio de conferencias para capacitar a la población rural en la mejor explotación del ganado.

Con respecto a estos puntos técnicos y de divulgación, el Sindicato de Ganadería va en cooperación con los organismos competentes del Estado, que en esta provincia son: Jefatura de Ganadería, Junta de Fomento Pecuario y Colegio Provincial Veterinario.



GÉNEROS DE PUNTO - PAQUETERÍA - MERCERÍA - LANAS

*Almacenes* **Ventimilla y Lliso**

GRAN VÍA GERMANÍAS, 57 - TELÉFONO 16.746 - VALENCIA

**FRUTAS ESPAÑA**

ROMEU, 2 - TELÉFONO 22

SAGUNTO

**EXPORTACIÓN**



**GINÉS FUENTES**

REPRESENTANTE EN FRANCIA:

**JUAN FUENTES**

24 RUE TURBIGO

P A R Í S

**COMISIÓN**

**GARAJE "GERMANÍAS"**

VICENTE FERNÁNDEZ



Gran Vía Germanías núm. 45

**VALENCIA**

Destilería de Licores y Anisados

**FÁBRICA DE JARABES**

**VIRGILIO CANTÓ**

Pintor Ferrandis, 24

Teléfono núm. 30.322

**CABAÑAL (Valencia)**

# INDUSTRIAL

DESPACHO Y FÁBRICA:  
CARRETERA REAL DE MADRID, 44  
TELÉFONOS 14.141 Y 12.542  
VALENCIA

## HARINERA, S. L.

### MOLINO DE PICÓ

FÁBRICA DE HARINAS A CILINDROS

# FRANCISCO SEGURA PEIRÓ

Vara de Cuarte, Traste 3.º, núm. 76  
TELÉFONO 14.263

## VALENCIA

Casa Central: MONÓVAR  
Apartado 3 - Teléfono núm. 26  
Telegramas: CARTOMAR

SUCURSALES:  
MADRID: O'DONELL, 34 y 36  
TELÉFONOS NÚMEROS 60.681 y 64.696  
ZURGENA (ALMERÍA)  
OJULA DEL RIO (ALMERÍA)

CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000.000

MÁRMOLES - PIEDRAS - GRANITOS - CONSTRUCCIONES

# CARLOS TORTOSA, S. A.

Camino Viejo de Picasent, 15 - VALENCIA DEL CID - Tel. 11588

**Montalva y Cervera**

**EN LLOP, 4**  
TELÉFONO 13.226  
**VALENCIA**

**S  
A  
S  
T  
R  
E  
S**

Bisutería - Juguetes - Novedades

Carlos **Dinnbier**

Fabricación y venta al por mayor

CALVO SOTELO, 15  
TELÉFONO 17.158. **VALENCIA DEL CID**

INDUSTRIAS  
CÁRNICAS, S. L.

Valencia

TRANSFORMACIÓN DE  
PRODUCTOS DEL CERDO

COMPRA-VENTA DE  
MATERIAS CÁRNICAS

**C. SAMANIEGO, 7-TEL. 19108**

Fábrica de Harinas  
**SAN JOSÉ**

Molino Arrocerero de  
**LA TORRE**

Fábrica de Galletas,  
Productos Alimenticios  
y Dietéticos **MALAMAR**

Fábrica de Esencias,  
Zumos y concentrados

**MARCELINO**  
**ALAMAR MOCHOLÍ**

**CARRETERA DE MADRID, 377**  
TELÉFONO NÚM. 16.239  
**VALENCIA**

**ALMACÉN DE PAPEL**  
Manipulados :: Bolsas

**Emilio Alcalde**

*"La Papelera Vascongada"*

**SEVILLA, 8**  
TELÉFONO 14.269  
**VALENCIA**

**M  
A  
N  
U  
E  
M**

**MANUFACTURA  
ARTÍCULOS DE PIEL**

**MARCO**

**TELÉFONO 14.969  
CNO. ALBORAYA, 8  
BENIMACLET**

**TEJIDOS  
HILADOS Y TRENZADOS DE YUTE**

*Buc y Sevestre, S. A.*

**FÁBRICAS:**  
En Valencia: Avda. Pérez Galdós, 37  
En Caudete (Albacete)

**PÉREZ GALDÓS, 37 :: TELÉFONO 12.341  
VALENCIA**

**Elaboración de Kaolín y Arenas Silíceas**

**FERRANDO Y COMPAÑÍA,  
S. L.**

**Molino de Ferrando  
Teléfono 44 de Paterna**

**PATERNA  
(VALENCIA)**

**HILADOS, TEJIDOS Y TRENZAS  
DE YUTE, CÁÑAMO Y ESPARTO**

**HILATURAS  
NAVARRO-CABEDO, S. A.**

**FÉLIX PIZCUETA, 21  
TELÉFONO NÚM. 13.120  
VALENCIA**

# INDUSTRIA DE CHESTE

## *Vinos*

PASCUAL TARÍN MARTÍNEZ

Calle Albeita, núm. 4

**BODEGA COOPERATIVA "LA PRODUCTORA VINICOLA"**

Calle Calderón de la Barca, núm. 35

TOMÁS ZAMORA MARTÍ

Calle del Generalísimo

## *Harinas y Algarrobas*

**ROIG VILA, S. L.**

Oficinas: San Vicente, 16 - VALENCIA

FRANCISCO SÁNCHEZ DIANA

Plaza Iglesia, núm. 1

LEOPOLDO TARÍN CAMPOS

Barón de Cheste, núm. 11

JOSÉ GARCÍA LANARIAS

Trinquete, núm. 12

JESÚS HOYO TARÍN

Molino, núm. 11

JOSE FERRANDO ROUSELL

San Vicente, núm. 6

